CPHER 2026 A.P

I PRIMERA PARTE

INDEPENDENCIA NACIONAL



DISCURSOS EN CONFLICTO EN LA AMÉRICA DEL SUR: LA GUERRA DE PROPAGANDA EN LOS TIEMPOS DE LA INDEPENDENCIA[1]

Daniel Morán
CONICET- Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Esta investigación examina la guerra de propaganda desatada entre la prensa de Lima y la de Buenos Aires en los tiempos de la independencia, específicamente, entre la revolución de mayo de 1810, la experiencia reformista de las Cortes de Cádiz y la independencia de las Provincias del Río de la Plata en 1816. Esta guerra de opinión devino en un debate discursivo en que los actores sociales realistas y revolucionarios involucrados en el conflicto buscaron sustentar y justificar sus prácticas políticas y sus propias acciones militares. En ese sentido, el estudio de las capitales enfrentadas y del Alto Perú como escenarios de la guerra de propaganda demuestra como el influjo de la opinión y el discurso de la revolución sirve como mecanismo para la legitimidad de los grupos sociales y el establecimiento de la autoridad política.

Palabras clave: Independencia, revolución, guerra de propaganda, Lima, Buenos Aires.

Introducción

"Lima está en fermentación y su virrey lleno de temores. Santa Fe, Caracas, Cartagena, Portobello y Quitosiguen a Buenos Aires, y despacharon, al virrey, y oidores a la América del norte: Cochabamba nos ofrece veinte mil hombres, Chuquisaca no permite que salga Nieto y se cela su seguridad. Potosí detesta a su intendente; y el Cabildo se resiste a todos sus inicuos planes. La Paz clama por el momento de nuestra proximidad... Por todas partes nos bendicen, nos favorecen, y se interesan en nuestra causa... parece está muy cerca el día de nuestra gloria ".

La Gaceta de Buenos Aires. Nº 24, del jueves 15 de noviembre de 1810.

"Toda la Provincia de Buenos Aires yace oprimida del yugo del despotismo del gobierno tiránico, que se han usurpado estos vándalos, o más bien diré harpías salidas del abismo para afligir la miserable humanidad. Para cimentar su diabólico gobierno han puesto por obra la infernal máxima del Terrorismo; y ya los hombres no atinamos más que a asegurar nuestra existencia aunque sea a costa de vilezas y degradaciones. Robos con nombres de confiscaciones, cárceles, prisiones y destierros con nombre de justicia, y asesinatos horrorosos forman el cuadro espantoso de estos peores que salvajes."

La Gaceta del Gobierno de Lima. Nº 5, del viernes 9 de noviembre de 1810.

[1] Esta investigación ha contado con el apoyo económico y académico del CONICET y la Universidad de Buenos Aires. Igualmente, toda la argumentación tiene como fundamento el capítulo 3 de mi libro: Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, 2013. Un agradecimiento especial por sus comentarios a Fabio Wasserman, Nancy Calvo, Noemí Goldman, Claudia Rosas Lauro y Heraclio Bonilla.

En un artículo publicado el 2002 , Francois-Xavier Guerra señaló que una de las posibilidades para analizar los procesos de independencia en América Latina estaba circunscrita en estudiar la guerra de propaganda que se había producido en América entre capitales insurgentes y capitales realistas: "El debate es constante, pero a una escala geográfica diferente. Las capitales insurgentes polemizan con las capitales realistas: Buenos Aires y Santiago de Chile con Lima; Bogotá y Caracas también con Lima y con México; y todas con Cádiz, y recíprocamente". [2] Era a partir de este análisis de escala continental y no tanto dentro del ámbito local por la unanimidad del discurso político, que se podía aprehender el debate conflictivo de los grupos de poder y los intereses que estos mismos defendieron en esta coyuntura revolucionaria. Precisamente, las dos referencias de las gacetas oficiales de Lima y Buenos Aires señaladas líneas arriba nos permiten advertir esta guerra de propaganda desarrollada entre estas capitales durante el proceso de independencia. Guerra de propaganda que es entendida como el debate que en el discurso político plasmaron las fuerzas enfrentadas en el teatro de la guerra y la revolución. En nuestro caso, el escenario de esta lucha estuvo en el Alto Perú y entre la capital realista de Lima y la revolucionaria de Buenos Aires.

Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo central examinar la guerra de propaganda desatada entre la prensa de Lima y la de Buenos Aires en la coyuntura que va desde la revolución de Mayo en 1810 hasta la declaración de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en el Congreso de Tucumán en 1816. Este análisis supone entender esta lucha periodística en tres puntos específicos: a) el estudio de la irrupción revolucionaria de 1810 con la intención de mostrar que esta guerra de opinión había empezado a los pocos meses de iniciada la revolución porteña y en oposición con los proyectos contrarrevolucionarios de Lima; b) cómo esta guerra sirvió también para caracterizar e identificar a las capitales realistas y a las capitales revolucionarias en abierto



Cabildo Abierto en la ciudad de Buenos Aires realizado el 22 de mayo de 1810.

[2] Guerra, Fracois-Xavier. "Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)". En: Revista de Indias, vol. LXII, Nº 225, mayo-agosto. Madrid, 2002. Págs. 357-384.

conflicto; y, c) que la guerra de palabras estuvo vinculada a la guerra militar librada en el Alto Perú en donde los discursos políticos de las fuerzas realistas y revolucionarias defendieron sus intereses y su propia legitimidad política.

Por ello, mientras los rioplatenses buscaron destruir la legitimidad del sistema colonial y justificar el nuevo orden inaugurado con la revolución de mayo, los limeños insistieron en descalificar a los insurgentes porteños y en reacomodar los lazos de subordinación y fidelidad, y del poder y la autoridad política monárquica en América. Esta idea incide en la hipótesis principal de esta investigación: que la guerra de propaganda entre estos grupos en conflicto refleja realmente la disputa por la legitimidad entre Buenos Aires y Lima.

Efectivamente, esta conflictividad pudo advertirse en la amplia circulación de la prensa, los sermones y los impresos políticos en esta coyuntura revolucionaria. [3] Oposición de discursos y de intereses políticos que los propios actores sociales defendieron tanto en el teatro de lucha militar como en la guerra de propaganda. Por ello, nuestro trabajo sugiere que las divergencias y similitudes políticas de los periódicos limeños y porteños estuvieron vinculadas a las vicisitudes políticas que la guerra y la revolución ocasionaron en las zonas de conflicto. Los discursos de la prensa y el apoyo o rechazo a determinados argumentos y posiciones de los actores sociales se explican, además , por el influjo de aquel complejo proceso en las configuraciones del poder y las alternativas políticas e intereses de aquellos mismos actores que no solo auspiciaron o escribieron en los periódicos, sino que incluso muchos de ellos intervinieron activamente en las guerras de independencia. Obviamente, nuestra investigación parte de la premisa que la prensa en este contexto se convierte en un actor político central e íntimamente vinculado a las disputas del poder y la legitimidad de la autoridad política. [4]

LA IRRUPCIÓN REVOLUCIONARIA EN 1810

La acelerada politización de los actores sociales en el Perú y el Río de la Plata a partir de la coyuntura de la crisis hispana tuvo en la difusión de la prensa y los impresos políticos un elemento esencial. Durante esos años, como hemos visto, se produce el surgimiento de una diversidad de periódicos, folletos, sermones, hojas sueltas, pasquines y correspondencia,

[3] Entre 1810-1816 se publicaron aproximadamente 15 periódicos en Lima y 13 en Buenos Aires. De todos ellos destacamos:La Gaceta de Lima (1810-1816), El Peruano (1811-1812), El Diario Secreto de Lima (1811), El Satélite del Peruano (1812), El Verdadero Peruano (1812-1813), El Investigadordel Perú(1813-1814), El Cometa (1812-1813), El Argos Constitucional de Lima (1813), El Peruano Liberal (1813), El Anti-Argos (1813), El Semanario (1814); El Clamor de la Verdad (1814), El Pensador del Perú (1814-1815), LaGaceta de Buenos Aires (1810-1816), El Correo de Comercio (1810-1811), Martín o Libre (1812), El Censor (1812), El Grito del Sud (1812-1813), El Redactor de la Asamblea (1813-1815), Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816), La Prensa Argentina (1815-1816), El Independiente (1815), El Censor (1815-1816), El Observador Americano (1816) y La Crónica Argentina (1816). Para un análisis sistemático de estos periódicos puede consultarse el primer capítulo de nuestra tesis de Maestría en Historia: Daniel Morán (2012). Igualmente, véase: Daniel Morán (2010a y 2008), Víctor Peralta Ruiz (2010 y 2005), Luis Miguel Glave (2008 y 2003), Claudia Rosas Lauro (2005), Carmen Mc Evoy (2002), Ascensión Martínez Riaza (1985), Pablo Macera (1977 y 1956), Carmen Villanueva (2006 y 1969-71), Pablo Martínez (2012), Silvana Carozzi (2011), Elvira Narvaja de Arnoux (2010), Eugenia Molina (2009), Verbena Córdula Almeida (2009),Pilar González Bernaldo (2008), Nancy Calvo (2008), Armando Alonso Piñeiro (2008),Miguel Ángel De Marco (2006),Valentina Ayrolo (2005-2006), Alejandra Pasino (2004), Noemí Goldman (2000); y, César Luis Díaz (1998).

Guerra, Francois-Xavier "Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: 'considerar al periódico mismo como un actor'". En; Debate y Perspectivas. Cuadernos de historia y ciencias sociales, nº 3. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003. Págs. 189-201; MORÁN, Daniel y María AGUIRRE. La educación popular en los tiempos de la independencia. Colección Historia de la Prensa Peruana. nº 3. Lima, 2011.

[4] Guerra, Francois-Xavier "Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: 'considerar al periódico mismo como un actor'". En; Debate y Perspectivas. Cuadernos de historia y ciencias sociales, nº 3. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003. Págs. 189-201; MORÁN, Daniel y María AGUIRRE. La educación popular en los tiempos de la independencia. Colección Historia de la Prensa Peruana. nº 3. Lima, 2011.

que permiten captar el desarrollo del ciclo revolucionario en América y los balbuceantes orígenes de la opinión pública. En ese sentido, dos de las publicaciones más importantes en los territorios de América del Sur en 1810 fueron La Gaceta de Buenos Aires y La Gaceta del Gobierno de Lima, representantes y voceros oficiales, por un lado, del nuevo orden político revolucionario establecido en el Río de la Plata y, por el otro, de la ofensiva realista contrarrevolucionaria y de la recomposición monárquica en el Perú. Ciertamente esta confrontación de los discursos políticos en la prensa desde las esferas del poder resulta en nuestra investigación fuentes y evidencias privilegiadas para el análisis de la guerra de propaganda que sostuvieron estos dos espacios de confrontación política en la coyuntura de 1810.

En ese año y luego de iniciada la Revolución de Mayo las primeras referencias en La Gaceta de Buenos Aires sobre el Perú y otros espacios americanos corresponden al mes de julio. En un extraordinario de La Gaceta, que reproduce el Dictamen que el asesor de Potosí Don Pedro Vicente Cañete dirige al virrey Hidalgo de Cisneros fechado el 26 de mayo de ese año, se advierte la confrontación de intereses que podría crearse entre la posible junta de Buenos Aires y las provincias del Perú. [5] Mientras la Junta, en palabras de Vicente Cañete, querría ser la depositaria de la autoridad soberana, el Perú buscaría que esta se concentre en los andes. Por esta dicotomía e intereses opuestos, aseguraba el asesor: "se dividirán las Provincias, perderá el Gobierno su unidad, y al paso de estas rivalidades civiles levantará su trono la anarquía". [6] Incluso, las guerras civiles, la violencia y los asesinatos entre bandos facciosos traerían consigo una fuerte tendencia de los peruanos por aceptar el dominio de cualquier potencia europea o de Norte América. Para contrarrestar esta posible realidad, aseguraba el Dictamen del asesor, la Junta únicamente estaría en el poder hasta hacer frente a las invasiones enemigas y evitar que se propague las luchas facciosas en el interior de las provincias, luego de lo cual "el poder nacional" volvería a "las montañas de los Andes ".

Estos argumentos de Pedro Vicente Cañete a pesar de representar los intereses del fidelismo monárquico subrayan claramente la confrontación que venía experimentándose en estos espacios regionales y más aún si era La Gaceta de Buenos Aires la que propagaba aquel dictamen. En esa perspectiva, en septiembre y ahora a partir del criterio de los revolucionarios porteños, La Gaceta volvía a insistir en que no era la intención de la Junta dominar las provincias del Perú, sino, por el contrario, "romper vuestras cadenas". [7] Asimismo, subrayaba que los únicos que buscaban la división de los pueblos y su sometimiento a la tiranía eran los gobernadores del Perú, aquellos que propagaban el odio de los peruanos a Buenos Aires. Por ello, La Gaceta argumentaba que era necesaria la unión de los peruanos al gobierno porteño, porque no solo nos unía una circunstancia común, sino que además todos reconocíamos a "un mismo Monarca, guardamos un mismo culto, tenemos unas mismas costumbres, observamos unas mismas leyes, nos unen los estrechos vínculos de la sangre y de todo género de relaciones". [8] En este número de La Gaceta es perceptible que eran los malos gobernadores del Perú los únicos causantes de la anarquía y la guerra civil. Y que mientras estuvieran tramando divisiones y levantando a los pueblos a la lucha facciosa,

[5] Esta situación hipotética se desprende de la fecha del dictamen escrito en Potosí cuando recién se producía la revolución de mayo en Buenos Aires, el redactor del escrito no pudo haber conocido este acontecimiento sino después de redactarlo, de ahí su carácter de vaticinio de lo que podría ocurrir en 1810 y en la capital del Río de la Plata, dadas las circunstancias que venían produciendo en el Alto Perú y en las propias regiones rioplatenses.
[6] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del martes 3 de julio de 1810.
[7] La Gaceta de Buenos Aires. N° 14, del jueves 6 de septiembre de 1810.
[8] La Gaceta de Buenos Aires. N° 14, del jueves 6 de septiembre de 1810.

no permitiéndoles votar libremente y dejándolos sin expresar su voluntad, la expedición rioplatense no retiraría sus tropas y peor aún "si las hostilidades de los mandones continúan, continuará igualmente la expedición, libertará a los patriotas peruanos de la opresión que padecen" y purgará en el Perú a los "monstruos grandes que lo infestan ".

En estas primeras evidencias es interesante apreciar que no aparece en forma directa el nombre del virrey Abascal en el discurso de La Gaceta y además no se hace una referencia exacta de Lima, centro de poder del virreinato peruano. ¿Qué podría sugerirnos esta observación? A manera de hipótesis podríamos señalar que aún no se había iniciado una guerra abierta y sostenida contra las autoridades del Perú, porque se pensaba aún en una reconciliación y unión entre los hermanos peruanos y porteños. Se creía todavía en la autoridad del monarca y que el mal proceder de los mandones de las provincias podía corregirse volviendo la armonía en las sociedades americanas.

Sin embargo, este argumento quedaría atrás cuando el 25 de septiembre en una Gaceta Extraordinaria la Junta porteña denunció un bando difundido por el virrey Abascal, después de que este conociera la instalación de la Junta en Buenos Aires, donde se estableció "la agregación de las Provincias del Río de la Plata al virreinato de Lima". [9] Los términos utilizados por la Junta en la denuncia son muy claros: "La conducta de nuestros enemigos", "este acto'propio del despotismo de unos jefes, que nada respetan". Incluso, se encuentran varias referencias sobre Abascal que lo identifican como el "virrey de Lima", "el gran Visir de Lima", "el Sr. Abascal", "el Sr. D. José" y otras tantas veces "el virrey de Lima". Estos términos suponen varias interpretaciones; denominar virrey de Lima a Abascal hace plena alusión al centralismo y despotismo de esta autoridad sobre las demás provincias a las que sí la Junta las denomina del Perú, es además, referirse a los límites del poder de Abascal al no reconocerle la suficiente autoridad de virrey del Perú. Igualmente, se ve el objetivo de disminuir su legitimidad y de hacerlo ver como un hombre más, quitándole todo ese aire de superioridad. No está demás agregar que estas denominaciones también se relacionarían a todas las discusiones sobre el tema de las ciudades y el poder político. Entonces, la referencia que se hace en La Gaceta de "virrey de Lima" y no de "virrey del Perú" connota ya un discurso conflictivo entre las autoridades de la Junta de la ciudad de Buenos Aires y los de la capital del virreinato peruano.

Esa conflictividad quedó patente cuando la Junta señaló que "sin raciocinio, sin convencimiento alguno", Abascal anunció la medida de agregación de las Provincias del Río de la Plata al Perú, por el solo hecho de haberlo solicitado el Gobernador de Potosí y el Presidente de Charcas, dando a entender que los habitantes de estas provincias "son unos rebaños, que se mercan, venden, cambian, y trasladan a discreción del pastor, que los gobierna". [10] Este comportamiento del virrey ocasionó que la Junta porteña pudiera apreciar los trastornos terribles que sufrirían las provincias por el despotismo virreinal. En ese sentido, la denuncia de La Gaceta se hace más fuerte todavía cuando el virrey se refiere en el bando a los "principales promotores de la Junta de Buenos Ayres", a los cuales califica como "hombres destinados por la naturaleza, para vegetar en la oscuridad y abatimiento". Esta máxima del virrey es entendida por los porteños como un grito desesperado de Abascal al ver a los hijos del país entrar al gobierno superior de estas provincias y el creer que con ello se estaría trastornando la naturaleza misma, las leyes y la obediencia propia

[9] LaGaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del martes 25 de septiembre de 1810.
[10] LaGaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del martes 25 de septiembre de 1810.

de la condición de subordinación que debían respetar los habitantes de estos territorios. Ante esto La Gaceta insiste en señalar que el curso de las vicisitudes y la esclavitud en que subyace España por la invasión francesa han hecho que las provincias de América recobren sus derechos primitivos y busquen que todos seamos iguales. Esto último, en apreciación del periódico oficial, contradice la doctrina de Aristóteles, y que parece seguir Abascal, según la cual "se daban hombres esclavos por naturaleza, porque parece que esta los destinó a servir a aquellos, a quienes hizo superiores".

Un punto importante que señala La Gaceta de Buenos Aires es la pretensión del virrey Abascal de que los territorios americanos incluido el Río de la Plata reconozcan al Consejo de Regencia y le juren fidelidad y obediencia por el solo hecho de haber sido elegidos por los "respetables miembros de la Junta Central." La Gaceta recalca lo insensato de esta tentativa por la ilegitimidad de esta Junta Central. Al respecto, señala elocuentemente: "La elección de un poder soberano, que subrogue la falta del rey ausente es propia, y privativa de la nación, o de aquellos representantes, a quienes se hayan conferido expresos poderes para el efecto; los vocales de la Junta Central no eran la nación, nunca tuvieron poderes de esta para elegir un poder soberano". [11]

Por lo tanto, expresa La Gaceta, cuando formaron el Consejo de Regencia no tenían legitimidad por la sencilla razón de que "la soberanía no es transmisible, sino por las mismas vías que se adquiere". Se observa en todas estas referencias diversos puntos de conflicto entre las acciones del virrey Abascal y los intereses de la Junta porteña. Pero sería recién cuando las propias autoridades del Perú publiquen en La Gaceta del Gobierno de Lima un artículo con el nombre de "El verdadero interés del Perú", cuando se inicie en forma directa la guerra de propaganda entre Lima fidelista y Buenos Aires revolucionaria. [12] Aquel artículo de La Gaceta de Lima era la respuesta a las opiniones que habían difundido los rioplatenses en La Gaceta de Buenos Aires. Es importante advertir además que el virrey propició la aparición de La Gaceta de Lima el 13 de octubre de 1810 a pocos menos de un mes de haberse producido la circulación de las opiniones de la Junta porteña. Tiempo después señalaría Abascal en sus Memorias: "La Gazeta de Gobierno de Lima ha sido la barrera fuerte que ha detenido y aun trastornado los planes de la seducción y del engaño. No hay otro modo de curar la manía o delirio de politicar que se apodera de muchos en el estado de revolución de los Reinos". [13]

En "El verdadero interés del Perú", artículo publicado en La Gaceta de Lima, se señaló los verdaderos fines de los revolucionarios del Río de la Plata. A estos se les califica como los delincuentes que animan los odios entre los pueblos, que seducen a los débiles a través del temor y el engaño, haciéndoles cómplice de la violencia y el crimen. En opinión del artículo, la Junta porteña que había iniciado la Revolución de Mayo en Buenos Aires era: "Una oscura asamblea de hombres nuevos y turbulentos, profanando sin pudor el sagrado nombre de la Patria y el Rey, enarbola el sedicioso estandarte y amenaza a los pueblos que la rodean con la forzosa alternativa de la traición o el estrago". [14] Es así que reconoce que la anarquía y el desorden reinan en la antigua capital rioplatense. Incluso, subraya que son estos caudillos

[11] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del martes 25 de septiembre de 1810.
[12] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 2, del sábado 20 de octubre de 1810.
[13] Abascal y Sousa, José Fernando de. Memoria de Gobierno de José Fernando de Abascal y Sousa. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1944, tomo 1. Ed. de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano.
[14] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 2, del sábado 20 de octubre de 1810.

revolucionarios "los mismos que pocos antes eran el desprecio de la sociedad" y que al verse perseguidos por las leyes no tuvieron otra opción que buscar trastornarla. Pero este interés de los juntistas en nada aseguraba la protección de los pueblos, únicamente velaba por el interés particular de los rebeldes.

Por ello, "El verdadero interés del Perú", sostenía:

> *"Habitantes del Río de la Plata: vuestros seductores son los verdaderos déspotas que os entregarán como siervos al dominio del extranjero". Porque, en la realidad, no era la patria ni su inmunidad ni sus derechos lo que defendían sino sus "ruinosas fortunas y privados resentimientos".* [15] *En ese sentido, explicaba el artículo, apenas vean estos revolucionarios el desenfreno y la anarquía en que han caído sus pueblos insubordinados romperán sus fuerzas y liderazgos sembrando luchas facciosas que pondrán a la patria en terrible peligro. Porque era evidente que "desorganizado el orden social se precipita el hombre de abismo en abismo" y la anarquía que le sigue no hace más que destruir la autoridad y postergar los derechos de los pueblos. Entonces, en estas circunstancias, era necesario sostener que "vuestra seguridad solo estriba en la subordinación, la hermandad y la concordia".* [16]

Todas estas afirmaciones que La Gaceta de Lima difundiera en "El verdadero interés del Perú" encontrarían respuesta casi inmediata en La Gaceta de Buenos Aires. El siguiente párrafo ejemplifica muy bien esta guerra de propaganda:

> *"Desgraciado limeño el que dude de las estúpidas relaciones de Abascal, y desgraciado montevideano el que crea, que en Buenos Aires corren arroyos de sangre, que no hay persona ni propiedad segura; que se hace fuego con las puertas y postes de las calles [...] Aliméntense nuestros enemigos de esos sueños propios de imaginaciones tan fecundas; y nosotros, firmes en nuestra sagrada causa, marchemos con paso recto y majestuoso hasta su perfección".* [17]

Esta referencia alude al argumento de La Gaceta de Lima , que sostenía el estado de anarquía y violencia en que había caído la capital porteña. Por el contrario, el periódico revolucionario advierte el trayecto benéfico de la revolución y los grandes avances que Buenos Aires y las provincias aliadas han obtenido por defender el estandarte de la patria. La Gaceta rioplatense hace explícito además el interés del virrey de Lima por desvirtuar las noticias y las informaciones de la prensa porteña, al intentar "dirigir a su arbitrio la opinión de todos los pueblos", con el objetivo de que continuase en América la esclavitud.

En aquel mismo mes, La Gaceta de Lima responde a las afirmaciones del periódico rioplatense con el artículo "La fidelidad del Perú a los habitantes de América." En aquel escrito se concluye que los insurgentes del Río de la Plata a través de sus múltiples acciones rebeldes habían mostrado a toda la América sus verdaderos designios e intereses. Incluso, afirma La Gaceta

[15] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 2, del sábado 20 de octubre de 1810.
[16] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 2, del sábado 20 de octubre de 1810.
[17] La Gaceta de Buenos Aires. N° 23, del jueves 8 de noviembre de 1810.

de Lima, los porteños se habían hecho aliados del tirano de Europa Napoleón habiendo adoptado sus mecanismos terroristas. Estas máximas de la guerra se habían aplicado en América con total impunidad y grandes excesos. Por ello, se califica a los revolucionarios como "las fieras que componen la Junta de Buenos Ayres". [18] Este comportamiento criminal se percibe en las ejecuciones que había hecho Castelli por mandato de la Junta porteña sobre los realistas de Córdoba. Sentenciaron a muerte al general Liniers, al Gobernador de Córdoba Don Juan José de la Concha, al Brigadier Don Santiago Allende, a Don Victorino Rodríguez asesor de aquella intendencia y al Ministro Tesorero de la Real Hacienda Don Miguel Moreno, todos acusados de "haberse conservado fieles al Rey" al rechazar la intromisión de los revolucionarios de Buenos Aires. Ante este mecanismo de exterminio, La Gaceta de Lima insiste en persuadir a los pueblos para que desconozcan la legitimidad de los revolucionarios y vuelvan su fidelidad a las fuerzas del Rey. Asimismo, se intenta convencer a los hermanos de Montevideo para que reconquisten la capital porteña y ayuden así a romper el yugo de los verdaderos tiranos de los americanos.

Los excesos de la ola "terrorista" de los porteños en las provincias como la de Córdoba fueron duramente criticados en el impreso "Leales habitantes del Perú", que circuló conjuntamente con La Gaceta de Lima en diciembre de 1810. En sus palabras:

> *"En la Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires de 7 de agosto del presente año de 1810 , tenéis la más poderosa prueba para justificar vuestra resistencia contra los proyectos agresores de aquella Junta Gubernativa. Con sus propias armas han abierto brecha en sus trincheras ellos mismos. Aprovechaos de la ocasión para el ataque, a fin de no capitular por indefensos. Allí se asientan problemas ingeniosos, hipótesis agudas , suposiciones estudiadas, frases pomposas, coloridos vivos, expresiones filosóficas, inducciones sofísticas, con un conjunto de proposiciones vagas sostenidas con artificio retórico, que alagan al oído sin convencer a la razón.*

Se da por cosa cierta que hallándose nuestra América en una orfandad política, desde que nuestro amado Soberano el Señor Don FERNANDO VII fue confinado pérfidamente en la Francia, convenía apresurarse a dar a la Patria una autoridad Tutelar, que la defendiese de sus ambiciosos enemigos. [...]. La Junta no puede ni jamás podrá acrecentar tropas para la defensa común del Reino: no tiene armas, ni fuerzas para resistir a los enemigos externos: carece de tesoros para estipendiar Soldados y Ministros: no tiene facultades para dispensar premios: no puede proveer Obispados, ni Canonjías: no ha pensado, ni pensará en formar ordenanzas sabias, sencillas y profundas que ilustrando los pueblos afiancen la pública seguridad: ni goza crédito bastante para conciliar coaliciones protectoras con las potencias poderosas. [...].

Van corridos poco más de tres meses desde la instalación de la Junta, y ya ejecutado proscripciones de Virreyes, oidores, obispos, gobernadores, asesores, jefes militares, generales y vecinos de la primera honradez y distinción. [...]. El Perú tiene tesoros, hombres, armas, jefes y auxilios, superabundantes, no solo para resistir, sino también para atacar las débiles fuerzas que vienen de Buenos Aires". [19]

[18] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 8, del jueves 22 de noviembre de 1810.
[19] Inserto con La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 11, del miércoles 5 de diciembre de 1810.

El impreso es claro: rechazo categórico a los planes sediciosos de la junta porteña, a sus discursos seductivos y retóricos, crítica a la legitimidad que ella intenta arrogarse y lucha frontal contra su evidente práctica política criminal y violentista. Por el contrario, las fuerzas realistas comandadas desde Lima tenían la autoridad y el poder suficiente para aplastar estos excesos revolucionarios de Buenos Aires.

Si hacemos una lectura de La Gaceta de Buenos Aires a la que refiere el impreso de Lima nos daremos cuenta que esta se circunscribe a los comentarios de la junta bonaerense contra los facciosos y conspiradores de Córdoba. Pero estas afirmaciones formaron parte de un conjunto de críticas que La Gaceta porteña venía sosteniendo contra estos rebeldes por no reconocer la legitimidad de Buenos Aires. En una circular de la Junta a todos los Cabildos se indicó:

> *"La Junta ha sabido que el Gobernador de Córdoba complotado con D. Santiago Liniers y el Obispo de ella expide circulares a todos los Gobiernos y Cabildos, provocando una división entre esta capital y los demás pueblos de sus Provincias... Cuando todos obedecemos a un mismo Rey, es el mayor de todos los crímenes pretender división y guerra por las miras personales de un Gobernador... capaces de comprometer la seguridad del Estado... La Junta cuenta con recursos efectivos, para hacer entrar en sus deberes a los díscolos que pretenden la división de estos pueblos, que es hoy día tan peligrosa: los perseguirá y hará un castigo ejemplar, que escarmiente y aterre a los malvados ...". [20]*

Este fragmento a la vez que muestra los conflictos internos entre Buenos Aires y las provincias también evidencia la fuerza represiva de la junta contra todo movimiento opuesto a sus intereses. [21] La justificación de esta política, en apreciación de La Gaceta, respondía a la experiencia de crímenes y desolación que estos facciosos de Córdoba habían provocado en estas regiones: "Así se ha visto en Córdoba con los principales autores de su criminal conspiración: agotaron los fondos del erario, ejercieron todo género de violencias con los buenos vecinos, talaron los campos, quemaron casas de infelices campestres, sembraron la seducción y el engaño por todas las provincias". [22] Este argumento volvía a sostenerse en octubre de 1810 en el manifiesto que la junta dirigió a los pueblos: "Los conspiradores de Córdoba han cometido el mayor crimen de Estado, cuando atacando en su nacimiento nuestra grande obra, trataron de envolver estas provincias en la confusión y desórdenes de una anarquía". [23] Más aún, insistió La Gaceta de Buenos Aires:

> *"Consumado el proyecto de iniquidad en Córdoba, se replegaban sus autores al interior de la tierra, a unirse con los socios de la conjuración, llevando consigo el genio turbulento y sedicioso, y el fuego devorador de su enojo para conmover las provincias, y oponer obstáculos difíciles a superar. Sembrada la discordia en el Reino... vendría a ser nuestro continente el*

[20] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del lunes 16 de julio de 1810.
[21] Halperín Donghi, Tulio. Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2009, pp. 179-182
[22] La Gaceta de Buenos Aires. N° 10, del jueves 9 de agosto de 1810.
[23] La Gaceta de Buenos Aires. N° 19, del jueves 11 de octubre de 1810.

CPHEP 2026 A.P

> *teatro de los horrores de las* guerras civiles... fermentarían los pueblos con efervescencia tumultuaria, que cundiendo por todo el reino presentaría un caos de confusión, y de divisiones irreconciliables...Ellos están decididos a todo trance; los facciosos del Perú ponían toda su confianza en los turbulentos de Córdoba, y ha sido de la mayor necesidad, privarlos de estos agentes de la conspiración". [24]

Estas conspiraciones al impugnar la legitimidad de la junta de Buenos Aires fueron asociadas a los intereses y la práctica política de las fuerzas realistas del Perú. A partir de estas ideas podemos entender los discursos difundidos por La Gaceta de Lima y del impreso sobre la lealtad del Perú, referente a los movimientos de Córdoba. La guerra de propaganda asumía así diferentes esferas de análisis: el choque directo entre capitales realistas y revolucionarias, y la vinculación de estos enfrentamientos en los conflictos internos de las provincias y los espacios regionales. [25] Incluso, como habíamos advertido en el segundo capítulo de esta tesis, se puede agregar los debates sobre la legitimidad del establecimiento de las juntas en España y su contraparte en América. Al respecto, La Gaceta del Gobierno de Lima hizo evidente su rechazo terminante a las juntas y a los movimientos facciosos en América e incidió en las terribles consecuencias que estas ocasionan:

> "Americanos todos, ya veis quales son los frutos que producen las Juntas; no debéis esperar otros de ninguna de ellas; bien podrán variar en los modos, pero todas miran á un término. La ruina de vuestros bienes, la miseria de vuestras familias, la ofensa de la Religión, la Anarquía y la Sangre será su único resultado. Para poneros á cubierto de estos males hay un solo me*dio, y ese está en vuestras manos. La conservación de vuestra quietud, y la de vuestra fidelidad á el Rey y á las Potestades legítimas, es lo único que puede salvaros de los peligros que os amenazan. No deis oídos á las persuasiones, ni crédito á los papeles de los revolucionarios, por más que á la frente de ellos pongan los sagrados nombres de la Religión, del Rey y de la Patria porque solo lo hacen para abusar de ellos sacrílegamente y engañaros. Buscad la necesidad de esas juntas y no la encontrareis. Si en España han sido precisas en América han falt*ado enteramente los motivos. Si perdéis vuestra quietud, os perdéis a vosotros mismos". [26]

Esta oposición hacia las juntas en América y la diferenciación con las establecidas en España no hacen sino confirmar los intereses particulares de los grupos de poder en el virreinato peruano y su divergencia con el ideario político de los revolucionarios del Río de la Plata. En la misma Reflexiones filantrópicas que circuló en Lima , a fines de 1810, se consideró a las juntas americanas como "las precursoras de la desolación" y a Buenos Aires la capital de la barbarie en donde la muerte y el robo asolan sus calles y la riqueza era un delito y la virtud un peligro funesto. [27] Estas consideraciones deslegitimadora de las juntas en América fueron abiertamente discutidas por La Gaceta de Buenos Aires:

[24] La Gaceta de Buenos Aires. N° 19, del jueves 11 de octubre de 1810.
[25] Goldman, Noemí. "Legitimidad, soberanía e independencia en el pensamiento de Mayo". En: Tito, Ricardo (comp.) El pensamiento de los hombres de mayo. Editorial Ateneo. Buenos Aires, 2009, pp. 176-177.
[26] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 8, del jueves 22 de noviembre de 1810.
[27] Anónimo. Reflexiones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las Juntas de América. Lima, del 1 de diciembre de 1810, p. 5.

> "Mientras *se trataba de las provincias de España, los pueblos podían todo, los hombres tenían derechos, y los jefes* eran impunemente despedazados, si afectaban desconocerlos. Un tributo forzado a la decencia hizo decir, que los pueblos de América eran iguales a los de España; sin embargo, apenas aquellos quisieron pruebas reales de la igualdad, que se les ofrecía; apenas quisieron ejecutar los principios, por donde los pueblos de España se conducían, el cadalso y todo género de persecuciones se empeñaron en sofocar la injusta pretensión de los rebeldes, y los mismos Magistrados que habían aplaudido los derechos de los pueblos, cuando necesitaban de la aprobación de alguna Junta de España para la continuación de sus empleos, proscriben y persiguen a los que reclaman después en América esos mismos principios. ¿Qué Magistrado hay en América, que no haya tocado las palmas en celebridad de las Juntas de Cataluña, o Sevilla? ¿Y quién de ellos no vierte imprecaciones contra la Junta de Buenos Aires, sin otro motivo, que ser americanos los que la forman? Conducta es esta más humillante para nosotros, que la misma esclavitud en que hemos vivido; valiera más dejarnos vegetar en nuestra antigua oscuridad y abatimiento, que despertarnos con el insoportable insulto de ofrecernos un don, que no es debido, y cuya reclamación ha de ser después castigada con los últimos suplicios... Estaba reservado a la gran capital de Buenos Aires dar una lección de justicia, que no alcanzó la península en los momentos de sus mayores glorias, y este ejemplo de moderación al paso que confunda a nuestros enemigos debe inspirar a los pueblos hermanos la más profunda confianza en esta ciudad, que miró siempre con horror la conducta de esas capitales hipócritas, que declararon guerra a los tiranos, para ocupar la tiranía, que debía quedar vacante con su exterminio". [28]

Incluso, La Gaceta porteña publicó los debates que la lectura de las Reflexiones filantrópicas habían ocasionado en una tertulia de Buenos Aires: "¡Con que las Juntas son buenas en España, y no aquí!... ¿Piensa este badulaque deshacer las Juntas ya instaladas con su miserable folleto?". [29] Y, en el propio centro de poder virreinal del Perú, El Diario Secreto de Lima en oposición al virrey Abascal advertía: "Confiamos en las heroicas fuerzas e infinitos recursos de los habitantes de Buenos Aires, tan bien combinados por la sabia y enérgica Junta que los gobierna con asombro del universo... dentro de breves días veréis a punto fijo cuan adelantado está en nuestro bien, y en el de toda la América". [30] Esta última referencia es esencial porque sería este diario, difundido también en las páginas de La Gaceta de Buenos Aires en 1811, que estableciera una relación de intereses entre los revolucionarios porteños y algunos grupos de opinión en Lima.

En definitiva, los argumentos en conflicto sostenidos entre los realistas de Lima y los revolucionarios de Buenos Aires fueron configurando la intensa lucha ideológica y de opinión que estas capitales sostendrían a lo largo del ciclo revolucionario y las guerras de independencia. Sin embargo, la complejidad del proceso, la participación ambivalente de los actores sociales y las repercusiones de la irrupción revolucionaria de 1810 nos llevan necesariamente a pensar la revolución desde una perspectiva comparativa, conectada y altamente politizada en donde los diversos grupos de poder defendieron la legitimidad de su propia práctica política.

[28] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del martes 13 de noviembre de 1810.
[29] La Gaceta de Buenos Aires. N° 40, del jueves 14 de marzo de 1811.
[30] El Extraordinario del Diario Secreto de Lima. N° 6, del jueves 14 de febrero de 1811.

CPHEP 2026 A.P

> "Las turbaciones de la América no han sido como piensan algunos, alborotos sin orden ni dirección; *casi todas han empezado por las capitales con el especioso pretexto de conservarle a FERNANDO estos dominios, y de ahí se les ha comunicado el impulso que devora a las provincias limítrofes. Ejércitos brillantes y soldados valientes han aparecido en los campos de batalla, y han sabido pagar con las armas en la mano el último tributo a la discordia. Esto manifi*esta que es necesario sojuzgar las capitales para que pueda cesar la alteración y el incendio". [31]

Esta cita de La Gaceta del Gobierno de Lima ejemplifica muy bien la importancia de las capitales como centros de poder en el escenario de las guerras de independencia. La irrupción revolucionaria en 1810 conjuntamente con los acontecimientos desarrollados en la metrópoli conllevó en América a la identificación y la caracterización de determinadas fuerzas políticas en conflicto: capitales realistas y capitales revolucionarias. En ese sentido, Buenos Aires fue catalogada como el centro político de la revolución y Lima la capital de la contrarrevolución americana. Estos calificativos supusieron advertir en estas capitales enfrentadas a diferentes grupos de poder con un ideario político complejo e intereses divergentes que respondían al proceso mismo del ciclo revolucionario y a los sucesos de la guerra. [32] En junio de 1810, La Gaceta de Buenos Aires hacía explicito los objetivos políticos de la capital: "El Pueblo de Buenos Ayres no pretende usurpar los derechos de los demás del Virreinato, pretende sí, sostenerlos contra los usurpadores". [33] Esta atribución contra el despotismo y la tiranía de los mandones llevó a que la ciudad porteña se considerara "la digna capital de este dilatado virreinato, esa gran ciudad, teatro donde el heroísmo se ha hecho ya virtud popular". [34] Aquellas características contrastan claramente con los argumentos esgrimidos por La Gaceta de Lima:

> "El desorden y la anarquía marchitan las antiguas glorias de la Capital del Río de la Plata; las pasiones, y los odios animan a los más delincuentes; el temor y el engaño seduce a los débiles, y el Pueblo se decide por la novedad y la codicia. [...]. Ya el grito de la indignación retumba por todas partes, ya está pendiente la espada vengadora de la justicia. La antigua capital de la América de*l sur jamás permitirá que impunemente se ultrajen los derechos de su Soberano, y sus hijos armados por su propia tranquilidad y su honor mantendrán siempre ilesa la unidad de estos reinos. [...]. Deslumbre la seducción a los débiles, y agite a los delincuentes: que Lima entretanto que hace respetar el honor nacional y su propia seguridad, reposa sobre la rectitud* de las intenciones de un jefe activo, popular y benéfico. Firme como un escollo ve romperse a sus pies las furiosas olas, y en la calma espera con dignidad el éxito de la gran lid, el premio de sus sacrificios, y el fruto de su lealtad y cordura".[35]

[31] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 1, del viernes 5 de enero de 1816.
[32] Halperin, Tulio, op. cit. pp. 233-234; Ternavasio, Marcela. Gobernar la revolución: Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2007, pp. 13-15
[33] La Gaceta de Buenos Aires. N° 2, del jueves 14 de junio de 1810.
[34] La Gaceta de Buenos Aires. N° 4, del jueves 28 de junio de 1810.
[35] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 2, del sábado 20 de octubre de 1810.

Mientras La Gaceta presenta a la ciudad porteña en un estado de anarquía política y atiborrada de conflictos internos dirigidos por agentes criminales y espíritus turbulentos que han alucinado a los pueblos, el mismo periódico contrapone a esta caracterización el caso particular de Lima en donde la insubordinación y la bandera de la seducción y la novedad no habían podido romper la legitimidad de las autoridades virreinales. Por el contrario, Lima se asume como la capital que garantiza la quietud pública, la armonía social y el respeto absoluto a la monarquía. Resulta central en aquel contexto el papel político del virrey Abascal en su afán de calmar, enfrentar y liquidar esta ola de levantamientos sociales de corte revolucionario. El periódico reconocía "las máximas terroristas" en que había infringido la capital porteña llevando la iniquidad y la desolación a las poblaciones. [36]

Estas imágenes de las capitales en constante enfrentamiento se hicieron explícitas en La Gaceta de Buenos Aires en el contexto de la revolución de mayo y el inicio de las expediciones al Alto Perú:

> "Buenos Aires ha enseñado a la América lo que puede esperar de sí misma, si reunida sinceramente en la gran causa a que la situación política de la monarquía la ha conducido, obra con miras generosas, *con una energía emprendedora, y con una firmeza en que se estrellan los débiles ataques, con que los agentes del antiguo gobierno resisten el examen de su conducta, y el término de la corrupción a que han vivido acostumbrados. Una ciudad abandonada a sí sola, hostilizada por Montevideo, amenazada por un ejército en Córdoba, invadida por el gobernador del Paraguay, condenada a un próximo exterminio por todos los jefes del Perú; agitada en su propio seno por un partido de oposición, que contaba entre sus sectarios la mayor parte de los europeos, y de los empleados, que abundan aquí más que en ninguna otra parte, triunfa sin embar*go de todos estos obstáculos, y después de establecer radicalmente el orden interior y tranquilidad de sus habitantes, dirige expediciones, que salven a los pueblos hermanos de la opresión en que gimen, y que se les hace insoportable comparándola con la dignidad de que nosotros disfrutamos". [37]

La Gaceta sostiene el carácter paradigmático de Buenos Aires en el escenario conflictivo de América. El ímpetu de sus fuerzas contra la dominación del antiguo régimen, las luchas facciosas de las provincias y la oposición política en el centro mismo del poder porteño. Esta situación límite hace de Buenos Aires una capital de la lucha revolucionaria impugnadora de la tiranía y el despotismo colonial. Incluso, esta capital se adjudica la dirección de la guerra no solamente en su espacio de poder sino además en las otras provincias vecinas. La creación de la ciudad porteña como baluarte de la libertad, la revolución y la independencia en contraste con la capital realista, dominante y contrarrevolucionaria de Lima, establece en el teatro de las guerras de independencia una identificación particular y desigual de estas capitales como centros del poder político. Más aún, La Gaceta subraya que "Santa Fe, Cartagena, Caracas, Portobello, y Quito siguen el mismo plan". [38] Entonces, la experiencia de Buenos Aires serviría para encender el espíritu revolucionario y la búsqueda de la libertad e independencia en América. Estas representaciones configurarían las características y el papel de estas capitales a lo largo del ciclo revolucionario.

[36] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 8, del jueves 22 de noviembre de 1810.
[37] La Gaceta de Buenos Aires. N° 21, del jueves 25 de octubre de 1810.
[38] La Gaceta de Buenos Aires. N° 22, del jueves 1 de noviembre de 1810.

En este contexto, La Gaceta de Lima advertía que la paz y la concordia eran la fuente inagotable de la felicidad de los pueblos y que la capital peruana al conservar la fidelidad, subordinación y unidad con España, era "la primera más grande y venturosa capital de la América". [39] Esta atribución colisionaba con los argumentos y los planes de las ciudades sublevadas, en particular de Buenos Aires, las cuales eran calificadas por el periódico de "traidoras tentativas de los turbulentos" [40] y de agentes que inflamaban en los pueblos "la tea de la discordia, de la revolución, y el trastorno". [41] Además, La Gaceta recurría a la protección de la providencia como garante legitimador de las acciones de las fuerzas realistas: "La Junta de Buenos Aires que critica desde las acciones más indiferentes hasta las más naturales, y serias de esta Ciudad, debe convencerse (aunque después blasfeme) que el Dios de los ejércitos, y de las misericordias nos es propicio, porque lo imploramos; mientras les es adverso a ellos, porque le insultan con sus execraciones, y vilezas contra sus hermanos". [42] Igualmente, en algunos sermones como el de Ignacio González Bustamante se insistía en que la capital del Perú no era afecta a esos sentimientos sediciosos: "Ella detesta los deslumbrantes motivos, que estimulan la codicia: y la única ventaja que le merece todos sus afectos, es la de conservarse fiel a su madre la España". [43] Y, en la coyuntura de la derrota rioplatense en la batalla de Guaqui de 1811, Pedro Loayza advertía: "Es de esta manera que debe hablar la ilustre capital del Perú. En medio de las grandes tormentas, que trabajan al globo por todas partes, ha sido este, el punto único libre de la irrupción casi general... El mundo arde en vivas llamas; y Lima no ha perdido la serenidad. La espada, el hambre, la peste asolan Ciudades, y Reinos enteros; Lima vive, respira, se ensancha, y abunda en todos los bienes". [44]

Esta caracterización de la capital realista del Perú sería fuertemente combatida por la prensa rioplatense. Mientras La Gaceta de Buenos Aires indicaba que "las provincias del Río de la Plata" eran "el santuario en que se respetan la libertad, seguridad y prosperidad de los hombres", aseguraba también que en Lima y las demás regiones opuestas a los porteños solamente reinaba "el despotismo y la tiranía". [45] En Buenos Aires, afirmaba La Gaceta, se podía escribir y pensar libremente, observar la unidad de sentimientos entre los habitantes y la firme lucha contra los enemigos de la patria. [46] Precisamente, estos enfrentamientos se agudizaron en el desarrollo de la guerra en el Alto Perú. La Gaceta porteña en ese contexto señalaría a Buenos Aires como el pueblo inmortal admirado incluso por sus propios enemigos,[47] una ciudad que no deseaba la guerra con sus hermanos salvo para rechazar todo signo de opresión y despotismo en América. [48] Por ello, Juan Antonio Neirot después de la victoria patriota en Tucumán creía que se había terminado "el sistema colonial" y

[39] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 24, del viernes 1 de febrero de 1811.
[40] LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 64, del miércoles 29 de mayo de 1811.
[41] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 82, del viernes 26 de julio de 1811.
[42] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 71, del sábado 22 de junio de 1811.
[43] Ignacio González Bustamante. Sermón de Acción de Gracias, por la instalación del Ilustre Regimiento de Concordia del Perú, que en la misa solemne, que la religión de Santo Domingo celebró en el altar de nuestra Señora del Rosario patrona jurada de las armas, el tres de junio del presente año: Dijo el R. P. Regerente Fr. Ignacio González Bustamante..., Lima: Real Casa de los Niños Expósitos. 1811, pp. 4-5.
[44] Pedro Loaysa. Oraciones que se pronunciaron... en el santuario de nuestra patrona Santa Rosa con ocasión de colocarse en él una de las banderas del ejército derrotado, Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1811.
[45] La Gaceta de Buenos Aires. N° 10, del viernes 6 de diciembre de 1811.
[46] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 3, del viernes 24 de abril de 1812.
[47] Suplemento a La Gaceta Ministerial. Buenos Aires, del viernes 29 de mayo de 1812.
[48] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 34, del viernes 27 de noviembre de 1812.

quebrantado "el cetro de fierro" de la tiranía. [49] El propio José Antonio Molina pedía rendirle tributo por este triunfo a la Virgen María libertadora de la patria, [50] y en 1814, Pantaleón García sostenía que Buenos Aires era el pueblo heroico y escogido por la providencia para conseguir la libertad americana. [51] A pesar de este ambiente triunfalista y providencial, La Gaceta rioplatense reconocía el complicado estado de las fuerzas revolucionarias en el escenario de la guerra a fines de 1813: "¡Pueblo de Buenos Aires! La gloria es tu patrimonio, y los peligros son el resorte de tu heroicidad. ¿De qué serviría llenarse de laureles por algún tiempo para verlos marchitarse después? No, temed la infamia aún más que la muerte, preparaos a rasgar las entrañas de esos bárbaros que vienen a deshonrar vuestras caras esposas, a corromper vuestras bellas y sensibles hijas, a degollar vuestros hermanos, a cubrir de luto vuestras familias y a profanar en fin la augusta Religión de nuestros Padres, haciéndola servir a sus designios". [52]

Estos argumentos reproducen los temores que los vaivenes de la guerra venían ocasionando en el Río de la Plata. Las derrotas de los revolucionarios en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma en 1813 hacían sentir sus efectos en el discurso político de la prensa bonaerense. Estas imágenes fueron mostradas en toda su amplitud en las páginas del periódico realista El Clamor de la Verdad en 1814 :

> "El Plata, el Bogotá, el Cauca, el Maule; y el Magdalena, desposeídos de sus antiguas flores, detienen su curso a llorar con abundancia la pérdida de su tranquilidad; cuando el Rímac, sí, el delicioso Rímac, se señorea y engrandece con los Himnos de alabanzas de sus Fieles Peruanos. Buenos Ayres, Chile, Santa Fe, Popayán, Quito, Cartagena, Santa Marta, Caracas, y el Socorro, por su gusto gimen en la miseria. La fidelísima LIMA, el leal Colosal Cuenca, la Bella Guay*aquil, la Constante Panamá, la Deliciosa Portobello, la Fuerte Montevideo, la Amable Trujillo, la Industriosa y Valiente Cuzco, la Fina Arequipa, la Laboriosa Huamanga, la Útil Huancavelica, la Virtuosa Tarma, el Rico Pasco, la Sencilla Loxa, y las arruinadas Ica, y Piura, bendicen la mano del Sustentador de sus Tranquilos días. [...]. Cuando la América se mostró inquieta, LIMA, La bella Lima, LIMA nuestra dulce Patria, la siempre Fiel LIMA fue el antemural contra el libertinaje americano: benditos nuestros mayores, benditos mil veces nuestros progenitores, pues a ellos* merecemos los excelsos timbres de FIELES Y LEALES. Si, Preciosa LIMA, tu relevante mérito será premiado, y tu deleitable nombre será la Estrella de los anales de los Fastos de la Historia ¡Ojala todos los Pueblos de América propendan á imitarte! Ojala empiecen por fin todos a abrir los ojos; principalmente aquellos primeros motores de la inquietud". [53]

[49] Juan Antonio Neirot. Oración fúnebre que en las solemne exequias de los valientes soldados que murieron en la defensa de la patria en la ciudad de Tucumán el día 24 de septiembre de 1812 celebradas el día 7 de octubre en esta santa Iglesia Matriz de Santiago del Estero dijo el maestro D. Juan Antonio Neirot juez hacedor de diezmos de dicha ciudad, 1812 (En: Museo Histórico Nacional (1907), El clero argentino..., t. 1, p. 21).
[50] José Antonio Molina. Acción de gracias por la victoria ganada en Tucumán el 24 de septiembre de 1812 pronunciada el [27] de octubre del mismo año en la Iglesia de la Merced, 1812 (en Museo Histórico Nacional (1907), El clero argentino..., t. 1, p. 25).
[51] Pantaleón García. Proclama sagrada dicha por su ilustre Fray Pantaleón García en la Iglesia Catedral de Córdoba el 25 de mayo de 1814(en Museo Histórico Nacional (1907), El clero argentino..., t. 1, p. 91).
[52] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 79, del miércoles 17 de noviembre de 1813.
[53] El Clamor de la Verdad. Lima, N° 2, del sábado 9 de abril de 1814.

CPHEP 2026 A.P

El Clamor identifica claramente a las ciudades leales a la monarquía y a las ciudades insurgentes. Se percibe que Buenos Aires, Caracas, Santa Fe, Quito y Santiago representan aquellas capitales entregadas a la seducción, la lucha revolucionaria y la soñada idea de la independencia. Esta tendencia ocasiona que estas ciudades sufran los efectos negativos de toda insubordinación y de las disputas políticas de los grupos de poder. La tranquilidad social y política en América solamente podía pensarse en relación al reconocimiento de la monarquía, la sagrada religión y la legitimidad de las autoridades españolas. Por ello, Lima se asume como "el antemural contra el libertinaje americano" y con los epítetos de fidelísima y leal a las fuerzas realistas y contrarrevolucionarias. Es importante

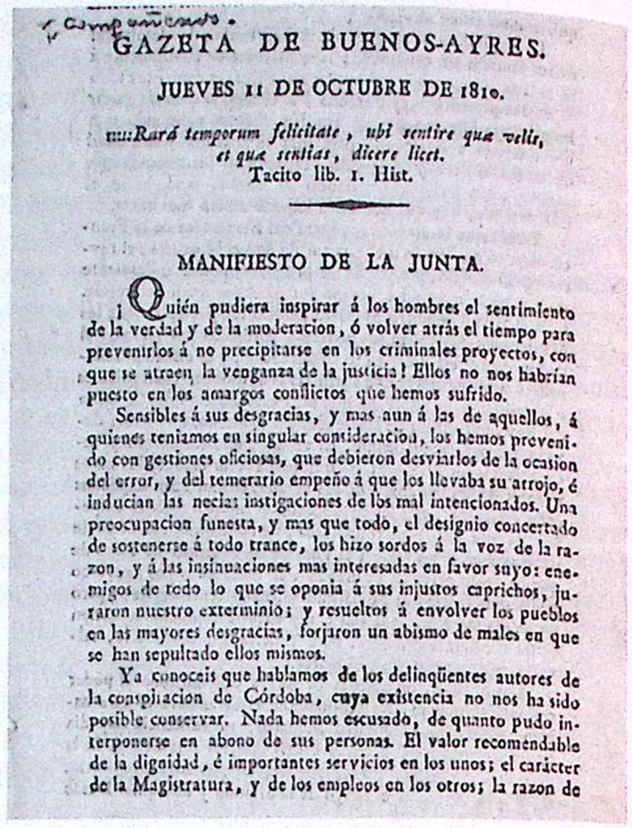

GAZETA DE BUENOS-AYRES.

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1810.

...Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

MANIFIESTO DE LA JUNTA.

¡Quién pudiera inspirar á los hombres el sentimiento de la verdad y de la moderacion, ó volver atrás el tiempo para prevenirlos á no precipitarse en los criminales proyectos, con que se atraen la venganza de la justicia! Ellos no nos habrían puesto en los amargos conflictos que hemos sufrido.

Sensibles á sus desgracias, y mas aun á las de aquellos, á quienes teniamos en singular consideracion, los hemos prevenido con gestiones oficiosas, que debieron desviarlos de la ocasion del error, y del temerario empeño á que los llevaba su arrojo, é inducian las necias instigaciones de los mal intencionados. Una preocupacion funesta, y mas que todo, el designio concertado de sostenerse á todo trance, los hizo sordos á la voz de la razon, y á las insinuaciones mas interesadas en favor suyo: enemigos de todo lo que se oponia á sus injustos caprichos, juraron nuestro exterminio; y resueltos á envolver los pueblos en las mayores desgracias, forjaron un abismo de males en que se han sepultado ellos mismos.

Ya conoceis que hablamos de los delinqüentes autores de la conspiracion de Córdoba, cuya existencia no nos ha sido posible conservar. Nada hemos escusado, de quanto pudo interponerse en abono de sus personas. El valor recomendable de la dignidad, é importantes servicios en los unos; el carácter de la Magistratura, y de los empleos en los otros; la razon de

advertir además la caracterización de otras ciudades respetuosas de la autoridad monárquica en América y fieles seguidoras de la política del centro de poder español en el Perú. La dicotomía y el contraste entre capitales realistas y capitales revolucionarias asumen, en la prensa de Lima, un cariz de ciudades que disfrutan de la felicidad y ciudades que yacen en la oscuridad y la opresión. Esta premisa se pudo observar en el entusiasmo del pueblo de Lima después del triunfo realista en la batalla de Rancagua en 1814 cuando hicieron su ingreso a la "fidelísima capital" las "nueve banderas tomadas a los facciosos de Chile", estos últimos calificados como "los perturbadores de la paz, de la tranquilidad y del orden." [54] En otras palabras, las fuerzas realistas y fieles de Lima establecen la quietud y armonía social en la perturbada y sediciosa ciudad chilena. Igualmente, en el desarrollo de la revolución del Cuzco de 1814-1815, La Gaceta de Lima advertía las relaciones entre los insurgentes de la ciudad del Cuzco y las gavillas de facciosos de la "criminal ciudad de Buenos Aires". [55] Es evidente la caracterización e identificación de ciudades y capitales en abierto conflicto y cada una de ellas defendiendo sus intereses y justificando su práctica política sea esta realista o revolucionaria. [56] Al final lo realmente importante radicó en la legitimidad de la autoridad en una coyuntura de cambios y grandes transformaciones sociales.

[54] El Investigador del Perú. N° 130, del martes 8 de noviembre de 1814.
[55] La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, del viernes 4 de noviembre de 1814.
[56] Roca, José Luis. Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas. IFEA-Plural Editores. La Paz, 2007.pp. 301-302; Chiaramonte, José Carlos. Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846). Emecé Editores. Buenos Aires, 2007, p. 73.

EL ALTO PERÚ: ESCENARIO DE LA GUERRA DE PROPAGANDA

La irrupción revolucionaria de 1810 y el establecimiento de la conflictividad entre la capital realista de Lima y la revolucionaria de Buenos Aires supuso trasladar la guerra de propaganda al escenario de las disputas militares desarrolladas en el Alto Perú. Este espacio denominado también como Charcas representó en la coyuntura una región convulsionada por su ubicación intermedia entre el Perú y el Río de la Plata). [57] Pero no solamente se convirtió en un territorio en conflicto de la revolución y la contrarrevolución, sino que formó parte de una amplia red de espacios comerciales, económicos y políticos que influyeron decisivamente en la configuración de las sociedades Sudamericanas. [58] Incluso, en apreciación de Clément Thibaud , en esta región se había fundado la Academia Carolina de Charcas como "una escuela de dirigentes para la independencia", en ella se formaron hombres revolucionarios como Mariano Moreno, Bernardo de Monteagudo, Juan José Castelli, actores políticos de la junta de gobierno y la revolución en Buenos Aires, y varios diputados que integraron el Congreso de 1816 en Tucumán, entre otros. [59] Además, Charcas o el Alto Perú si bien fue el espacio en donde confluyeron y se enfrentaron las fuerzas realistas y revolucionarias, también constituyó una región que buscó su propia autonomía e independencia no solamente de España , sino de los ejércitos porteños y limeños. En otras palabras, como advirtió José Luis Roca, el Alto Perú durante las guerras de independencia no estuvo ni con Lima ni con Buenos Aires, por lo cual esos antagonismos e intereses divergentes explicarían la importancia de aquel espacio de confrontación militar y política durante el ciclo revolucionario.

Efectivamente, a partir de los enfrentamientos armados de las fuerzas patriotas con los ejércitos del Rey en el Alto Perú, escenario de la guerra de propaganda, puntualmente desde noviembre de 1810 en la batalla de Suipacha, se puede advertir que la guerra de opinión instituida con la revolución de mayo cobró un significado e influencia mayor en la configuración política de estas sociedades en conflicto. [60] La expedición de los revolucionarios porteños al Alto Perú y su victoria sobre las fuerzas españolas en Suipacha, fue rápidamente difundida en la prensa bonaerense:

> "Si algún suceso imprevisto no trastorna el curso de nuestra victoria, ella debe colocar nuestras tropas en Potosí, y concluir con un solo golpe la unión de todas las provincias. El valor, *energía, y constancia, que han desplegado nuestras tropas, causan el asombro de nuestros enemigos, y la ternura de todos los patriotas. No son nuestros soldados como esos hombres mercenarios, que arrostran los peligros, hasta tanto que una fuga impune les presenta la ocasión de evadirlos: nuestros guerreros dirigidos por el genio invencible de la libertad emprenden* gustosos todo género de fatigas, desprecian los riesgos, e insultan la misma muerte, insensibles a todo lo que no sea el dulce placer de verse escritos en el templo inmortal, que erige la patria a sus ilustres defensores... La patria a los vencedores de Tupiza". [61]

[57] Arze, Aguirre, René Danilo. Participación popular en la independencia de Bolivia. Talleres-Escuela de Artes Gráficas 'Don Bosco.' La Paz, 1979, pp. 19-20.
[58] Soux, María Luisa. El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro. IFEA-Plural Editores. La Paz, 2010, pp. 14-16.
[59] Thibaud, Clément. "La Academia Carolina de Charcas: una escuela de dirigentes para la independencia". En: Barragán, Roxana, D. Cajías y S. Qayum (comps.). El siglo XIX. Bolivia y América Latina. Muela del Diablo Editores. La Paz, 1997. Págs. 39-60.
[60] Soux, María Luisa, op. cit. 121; Roca, José Luis. Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas. IFEA-Plural Editores. La Paz, 2007, pp. 199-201.
[61] La Gaceta de Buenos Aires. N° 26, del jueves 29 de noviembre de 1810.

CPHEP 2026 A.P

En la referencia de La Gaceta de Buenos Aires se puede observar la caracterización de los grupos de poder y las fuerzas enfrentadas en aquella coyuntura de guerra. A los revolucionarios porteños se les considera patriotas, hombres de genio invencible, con valor, constancia y vencedores de la contienda armada. En cambio, los realistas reciben los epítetos de enemigos, hombres mercenarios y que sucumbieron ante el ímpetu libertador de los rioplatenses. Además, el periódico informó la llegada a Buenos Aires de la bandera de los realistas tomada por el ejército patriota en aquella victoria: "El general del ejército del Perú ha dirigido a la Junta la bandera, que la energía de nuestras tropas arrancó de las manos de los opresores del Perú". [62] Incluso, La Gaceta señalaría el ambiente social enardecido de la capital porteña por semejante éxito sobre los últimos resquicios del despotismo español: "La junta rodeada de un inmenso pueblo condujo la bandera a la casa municipal. En todos los semblantes se veía escrito un lenguaje mudo, pero expresivo de los tiernos sentimientos, de que el corazón de los patriotas estaba ocupado: a los vivas y aclamaciones sucedieron las lágrimas, con que todos desahogaron el peso de su propia ternura; y colocada la bandera en los balcones del cabildo, ofreció por todo el día el grande espectáculo del primer triunfo, que nuestra libertad naciente ha conseguido sobre las armas, y los últimos esfuerzos de un despotismo vacilante". [63] A los calificativos de patriotas y de lucha por la libertad se contrapone el de enemigos y la supervivencia del despotismo.

Estos términos circularon también en el discurso de La Gaceta del Gobierno de Lima. En su línea editorial hablaba de "la horrorosa perspectiva de una insurrección decorada solo con cadáveres" y de los excesos de una "espantosa revolución", en contraste con la unidad de sentimientos y opiniones de los españoles leales a la monarquía y respetuosos de la autoridad del virrey. [64] Insistía el periódico en juzgar "los proyectos agresores de aquella Junta Gubernativa" conformados por los tiranos y traidores del "infeliz Buenos Aires". [65] El propio obispo de Arequipa Luis Gonzaga de la Encina señaló en febrero de 1811 la existencia de "tramas y ardides fraudulentos" esparcida por "ideas especiosas" que rompían la unidad entre los americanos y España. A pesar de ello, agregó el obispo, "el fuego devastador" no había podido desaparecer a los espíritus monárquicos en Arequipa y mucho menos en el Perú. [66]

Igualmente, Ignacio González Bustamante creía que en todo el virreinato los fomentadores de la insurrección sabían que sus propósitos eran vistos con horror y que los pueblos engañados con "bellas palabras y planes seductores" debían respetar la autoridad del Rey y la religión "para que el tumulto, la insubordinación y el atrevimiento no desconcierten la dulce consonancia de la armonía social". [67] Más aún, La Gaceta de Lima, en plena referencia a la guerra en el Alto Perú, indicó que esta región: "en lugar de libertad sufrirá cadenas humillantes, en vez de prosperidad, miseria; no tendrá otra paz que las revoluciones, ni más gloria que perder su antigua consideración." [68] Y, además, volvía a enfatizar el periódico, "la pobre Chuquisaca, en lugar de Junta ha obtenido el grande honor que la gobierne un Porteño, y que la autoridad y señorío del alto Perú se convierta en una humilde y servil dependencia de Buenos Aires". [69]

[62] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del sábado 8 de diciembre de 1810.
[63] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del sábado 8 de diciembre de 1810.
[64] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 10, del sábado 1 de diciembre de 1810.
[65] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 21, del sábado 19 de enero de 1811.
[66] Archivo Arzobispal de Lima. "Oficio del venerable Deán y Cabildo al Yttmo Señor D.D. Luis Gonzaga de la Encina, dignísimo obispo de ésta Diócesis del Consejo de S. M. en contestación a que pasó con su pastoral". Papeles importantes, leg. 18, exp. 38, del 22 y 28 de febrero de 1811, 17fs.
[67] Ignacio González Bustamante. Sermón de Acción de Gracias..., p. 11.
[68] LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 30, del miércoles 20 de febrero de 1811.
[69] LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 30, del miércoles 20 de febrero de 1811.

Estos argumentos divergentes fueron percibidos asimismo en el discurso político de Lima cuando las fuerzas realistas lograron derrotar a los revolucionarios rioplatenses en la batalla de Guaqui en junio de 1811. La Gaceta de Lima informaba de una "derrota completa del ejército de los insurgentes porteños", la cual era un premio "que el Dios de los Ejércitos ha dispensado a la lealtad del Perú". [70] El comandante realista Juan Ramírez subrayó esta protección de la providencia que permitió disipar "esa negra niebla que habían formado los espíritus revolucionarios". [71] El mismo General Goyeneche consideró la victoria de Guaqui como "el más glorioso para la América del Sur, por haberse rescatado la libertad patricia que han tenido esclavizada por el término de un año los antipatriotas tiranos de Buenos Aires". [72] Estas referencias muestran la creciente conflictividad de los discursos políticos que traía consigo el desarrollo de la guerra en el Alto Perú. El uso de calificativos negativos y denigrantes para el enemigo y la insistencia en resaltar la fuerza y el valor de un ejército y el espíritu débil y pusilánime del otro, no hacen sino demostrar la importancia de la lucha ideológica en un período de guerra y revolución. Formar la opinión y dominarla era una medida básica en toda guerra de propaganda y en la misma lucha armada y revolucionaria.

Esto lo entendió muy bien la prensa porteña que, ante las informaciones de Lima celebrando el triunfo en Guaqui, acentuó el carácter de este guerra propagandística: "Este revés, aunque ha debilitado la fuerza, y disminuido el armamento, ha reforzado el entusiasmo, y nos hará más segura, y cierta la ventaja, que debemos prometernos sobre unos enemigos atroces, infidentes y alevosos, que aspiran a la servidumbre de los pueblos, o por la incorporación de ellos a la suerte de la metrópoli". [73] La tipificación de enemigos atroces, infidentes y alevosos ejemplifica el grado de oposición que se fueron construyendo entre las fuerzas enfrentadas y las percepciones particulares que estas tenían de la revolución y los intereses de cada grupo de poder. La prensa de Buenos Aires afirmaba que la derrota en Guaqui era solo un desliz fortuito, obra de la sorpresa, el engaño y la alevosía antes que la superioridad de los enemigos realistas. [74] Por ello, la junta no dudó en informar de estos reveses a la



Puerto de Buenos Aires. Siglo XIX

[70] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 77, del miércoles 10 de julio de 1811.
[71] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 77, del miércoles 10 de julio de 1811.
[72] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 82, del viernes 26 de julio de 1811.
[73] LaGaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del lunes 22 de julio de 1811.
[74] LaGaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del lunes 22 de julio de 1811.

CPHEP 2026 A.P

opinión pública: "Americanos, no lo dudéis, el ejército de esclavos miserables del parricida, y alevoso Goyeneche será bien presto aniquilado, y sus destrozos esparcidos vengarán la patria, que ha ultrajado. Este presagio lo sostiene la razón, y la fuerza. Las ciudades, que el oprime, son de nuestro partido, y nuestra pérdida está ya reparada". [75]

Efectivamente, La Gaceta porteña denunció que las gacetas e impresos de los realistas lo único que hacían eran deformar la realidad de la lucha en el Alto Perú y que por más que difundieran la extinción y funesta derrota de las tropas revolucionarias, los hechos demostrarían que la guerra no había acabo ni bajado en intensidad, por el contrario, seguían los conflictos entre los grupos de poder, los excesos de violencia y los intereses continuaban fuertemente divididos. [76] Incluso, en 1812 rememorando estos acontecimientos El Censor señalaría: "Sería muy deseable que tantos males hubiesen llegado ya a su término; pero por desgracia el gusto por los partidos cuyas consecuencias son las facciones han conservado una continua agitación en el espíritu de los hombres. Los acontecimientos funestos del Desaguadero son un testimonio público de esta verdad". [77]

Y, Bernardo de Monteagudo en Mártir o Libre sostendría: "En vano los déspotas se miraban con semblante alegre después de las jornadas desgraciadas de Guaqui y Amiraya: ellos creyeron que el espíritu de LIBERTAD desaparecería al primer contraste... ¡Falsos calculadores!... Llegará un día en que pueda decirse por todas partes: al fin Goyeneche subió al cadalso, al fin Vigoret bajó al sepulcro, al fin Abascal expió sus crímenes: triunfó la América y se proclamó la LIBERTAD". [78] Estas últimas apreciaciones vislumbraban un cambio en el desarrollo de la guerra que cada vez adquiría un claro carácter continental.

Los revolucionarios, al igual que los realistas, recurrirían también a la protección de la providencia para el desenlace de los acontecimientos: "Espera Cochabamba triunfar de sus enemigos, y consolidar la buena causa que sostiene, mediante los auxilios de quien todo lo puede". [79] Explicarían además que "el infortunio de Desaguadero" serviría para afianzar los intereses y la legitimidad de la lucha revolucionaria en donde todas las clases concurrirían a la defensa de la patria, de la feliz revolución y la independencia americana. [80]

Esta visión positiva que los insurgentes del Río de la Plata sacaron de la derrota en Guaqui, llevó a que la prensa de Lima bombardeara literalmente todos los espacios de debate político. La Gaceta de Lima indicaba que estos "subversores de la quietud y el orden" encubrían su "sistema de rapacidad, y de pillaje" bajo los seductores planes de "felicidad y libertad". [81] Goyeneche era explícito cuando señaló que en Guaqui fue preciso "batir a los orgullosos antipatriotas que con engañosos pretextos intentaron usurpar estos dominios sobre las bases del terrorismo". [82] El general calificó además a Buenos Aires de capital subversiva y a sus caudillos de pérfidos y monstruos.[83]

[75] La Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires, del lunes 22 de julio de 1811.
[76] La Gaceta de Buenos Aires. N° 60, del jueves 1 de agosto de 1811.
[77] Suplemento al Censor. Buenos Aires, del martes 14 de enero de 1812.
[78] Martín o Libre. Buenos Aires, N° 7, del lunes 11 de mayo de 1812.
[79] La Gaceta de Buenos Aires. N° 65, del jueves 5 de septiembre de 1811.
[80] La Gaceta de Buenos Aires. N° 67, del jueves 19 de septiembre de 1811.
[81] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 89, del sábado 17 de agosto de 1811.
[82] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 101, del viernes 20 de septiembre de 1811.
[83] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 103, del jueves 26 de septiembre de 1811.

Pedro Loayza incidió que en estos hombres estuvieron imbuidos del "más depravado pensamiento producido por una ambición sin límites", que iba en contra de la autoridad monárquica en América. Por ello, para Loayza, en el triunfo de Guaqui "feneció en efecto la arrogancia del insurgente" y "cayó Castelli en el hoyo que el mismo se abrió." En sus palabras, el choque de intereses era evidente: "Diga pues Castelli, ¿qué es el Perú? Dirá que es su enemigo y dirá bien: porque el Perú es sumiso, obsecuente y grato al trono de la España. Dirá si habla con su conciencia que lo ha derrotado, porque es un pérfido; que lo persigue, porque es un traidor; que lo abomina; ¡Pero no monstruo infeliz! El Perú no os aborrece, porque el Perú es cristiano: solo quiere que paguéis vuestros crímenes porque el Perú es justo". [84] Incluso, Roberto Di Stefano, para el caso de Buenos Aires, había advertido que en la misma coyuntura de guerra se podía hablar de una revolución impía y que Castelli y sus allegados tuvieron diversos episodios asociados al espíritu de impiedad. [85]

Por otro lado, la construcción de la imagen del enemigo se desarrolló en abierta oposición entre las capitales y los grupos de poder. La misma Gaceta de Lima publicaría un sugerente discurso con el título de "Nuevo desengaño". En él se advirtió algunas imágenes de los caudillos revolucionarios :

> *"Los pueblos que se dejaron subyugar de su charlatanería, más bien que de sus armas; y que abandonando la justísima causa del Rey, se entregaron a la loca dirección de aquellos Farsantes, han probado bien a su pesar de la amarga copa, que les propinó su ligereza, y falta de crítica: perdieron su apreciabilísima tranquilidad; sus bienes fueron saqueados; desterrados sus más honrados vecinos al golpe de un violento decreto; y la sangre, la sangre de los Padres venerables, de los tiernos hijos y de los amantes esposos han sido el sello indeleble con que los insurgentes han marcado ese rico suelo, para dejar a las generaciones futuras el testimonio más auténtico, que les recuerde dolorosamente la imprevisión y ligereza de sus autores.*
>
> Comparezcan ahora los detestables Saavedra, Castelli, Azcuénaga, Alberti, Belgrano, Larrea, Matheu, Pazos, Moreno, *Funes, Balcarce, Pueyrredon, Díaz Vélez, y Viamonte: comparezcan a dar cuenta del resultado, que ha tenido la ejecución de sus planes; pues es innegable el derecho que tienen a exigírsela los mismos a quienes han engañado: manifiesten dónde están esas felicidades de la edad de oro, que les han procurado: enseñen la seguridad, que brindaban los principios de su filosofía; y confiese el término fatal a que conduce el estudio del pacto social de héroe que se* propusieron por modelo de su imitación". [86]

La identificación que realizó La Gaceta de Lima de Saavedra, Castelli, Belgrano, Moreno, Funes, entre otros, como caudillos de la revolución y con planes sediciosos y seductivos, reflejó la búsqueda por quitarles legitimidad en el proceso de la guerra y destruir todo

[84] Pedro Loaysa. Oraciones que se pronunciaron... en la iglesia Catedral de Lima en la misa de acción de gracias por la victoria que reportaron las armas del Perú sobre los insurgentes del Río de la Plata..., Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1811.
[85] Di Stefano, Roberto. Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2010, pp. 84-85.
[86] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 107, del martes 8 de octubre de 1811.

signo de insubordinación a la autoridad monárquica. Igualmente, el de impregnar en el imaginario de estas sociedades las funestas consecuencias de todo movimiento revolucionario contrario a las legítimas potestades. Esto lo entendió también el periódico El Peruano cuando publicó una carta remitida en la que se informaba la sorpresa del pueblo de Lima por la exposición pública en la Iglesia de Santo Domingo de "cuatro banderas de los insurgentes porteños" que las fuerzas realistas habían capturado en "las célebres batallas de Guaqui y Cochabamba".[87] Este ritual de la guerra en donde se mezclaban los intereses del poder político y religioso con el objetivo de legitimar las acciones de los grupos de poder e influir en la conciencia de la población fue utilizado constantemente durante las guerras de independencia.

Ya hemos advertido esta premisa en la victoria de los porteños en Suipacha y cómo en Buenos Aires las banderas de los enemigos realistas eran paseadas públicamente ante todo el pueblo para demostrar la superioridad de las fuerzas revolucionarias y el ocaso del ejército tiránico de Lima. En otras palabras, estos rituales y ceremoniales podían servir a los intereses de ambas fuerzas enfrentadas en una coyuntura realmente compleja, cambiante y crítica. Por ello, el discurso del "Nuevo desengaño" publicado en La Gaceta de Lima, insistió, en aquel contexto del triunfo en Guaqui, en el reconocimiento que debieron realizar todas las capitales y provincias americanas a la representación de las Cortes de Cádiz y el respeto de estas a la autoridad del virrey Abascal por haber derrotado a los insurgentes y restablecido la tranquilidad social y política en América. [88]

Esta insistencia en reconocer a las Cortes y sus reformas, entre fines de 1811 y 1813, coyuntura en que el escenario de la guerra de propaganda se trasladó momentáneamente del Alto Perú al norte rioplatense, específicamente a las regiones de Tucumán y Salta, sería el estandarte político central de los grupos de poder realistas de Lima para contrarrestar todo tipo de movimientos revolucionarios y los duros reveses de la guerra contra los rioplatenses. [89] Por ejemplo, El Verdadero Peruano, después de la derrota española en la batalla de Tucumán recurrió al argumento de que con la Constitución liberal de 1812 se llegaría a acabar con todos estos conflictos armados y con la legitimidad política de los revolucionarios porteños. [90]

Más aún, el mismo periódico pedía que las provincias seducidas y sublevadas depusiesen las armas y regresaran "a disfrutar las dulzuras de la vida, que os ofrece la nueva Constitución"[91], porque con ella se terminaban: "los infinitos males que ha causado a estas provincias del alto Perú, el furor de la discordia y la guerra civil". [92] Subrayaba El Verdadero Peruano que aquellos sediciosos que levantaban tropas, tramaban motines y revoluciones lo único que buscaban era la satisfacción de sus intereses privados mientras en América ardía "la diabólica hoguera de la guerra intestina y civil". [93] Ante este panorama El Argos Constitucional creía que: "La regeneración política de las Américas arreglada al espíritu de la nueva Constitución

[87] El Peruano. N° 31, del martes 17 de diciembre de 1811.
[88] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 107, del martes 8 de octubre de 1811.
[89] Peralta Ruiz, Víctor. La independencia y la cultura política peruana, (1808-1821). IEP-Fundación M. J. Bustamante De la Fuente. Lima, 2010, pp. 15-19; Demélas, Marie Danielle y Francois-Xavier Guerra. Orígenes de la democracia en España y América. El aprendizaje de la democracia representativa, 1808-1814. ONPE-Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2008, pp. 79-80
[90] Véase en El Verdadero Peruano. N° 3, del jueves 8 de octubre de 1812, los artículos: "Llegada de la Constitución" y "Utilidad de la Constitución."
[91] El Verdadero Peruano. N° 1, prospecto de fines de septiembre de 1812.
[92] El Verdadero Peruano. N° 18, del jueves 21 de enero de 1813.
[93] El Verdadero Peruano. N° 24, del jueves 4 de marzo de 1813.

es obra del tiempo, de la incubación, y de los más vastos conocimientos aplicados con el mayor tino y sagacidad a las necesidades y recursos del país, y a su inviolable unión con la península". [94]

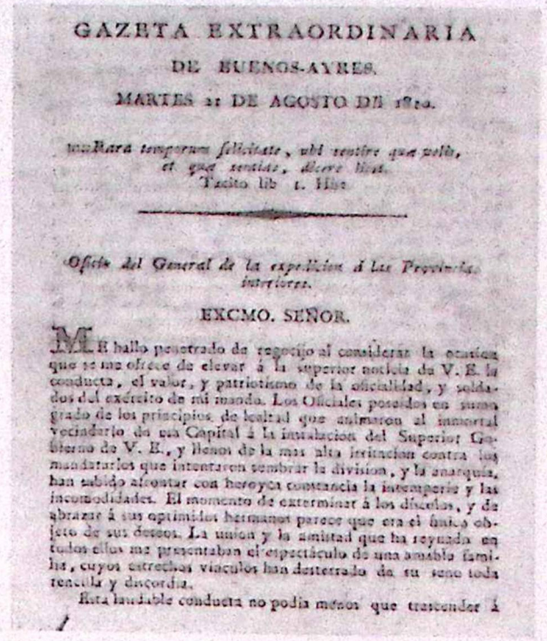

GAZETA EXTRAORDINARIA

DE BUENOS-AYRES.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1810.

Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1. Hist.

Oficio del General de la expedicion á las Provincias interiores.

EXCMO. SEÑOR.

Me hallo penetrado de regocijo al considerar la ocasion que se me ofrece de elevar á la superior noticia de V. E. la conducta, el valor, y patriotismo de la oficialidad, y soldados del exército de mi mando. Los Oficiales poseidos en sumo grado de los principios de lealtad que animaron al inmortal vecindario de esta Capital á la instalacion del Superior Gobierno de V. E., y llenos de la mas alta irritacion contra los mandatarios que intentaron sembrar la division, y la anarquía, han sabido afrontar con heroyca constancia la intemperie y las incomodidades. El momento de exterminar á los díscolos, y de abrazar á sus optimistas hermanos parece que era el único objeto de sus deseos. La union y la amistad que ha reynado en todos ellos me presentaban el espectáculo de una amable familia, cuyos estrechos vínculos han desterrado de su seno toda rencilla y discordia.

Esta laudable conducta no podia menos que trascender á

En otras palabras, la guerra civil y la revolución misma debían terminar con el establecimiento de la Constitución y su aplicación paulatina en América. No se podía pensar en que a través de la violencia y la lucha intestina entre regiones la regeneración política y social de los americanos se pudiese hacer realidad. Mucho menos si no existía una decidida preocupación en mantener y defender la unidad con España. Este ambiente complejo y conflictivo fue señalado también por El Verdadero Peruano luego de la derrota realista en la batalla de Salta: "en medio de las terribles convulsiones con que unos cuantos malvados y sediciosos han intentado destruir el orden social y sumergir la nave del Estado, alucinando a los pueblos incautos", era únicamente con "nuestra inmortal Constitución" que la quietud y la armonía social podían instaurarse en América. [95]

Indudablemente, la prensa de Buenos Aires fue contraria al experimento de las Cortes, la Constitución liberal gaditana y sus reformas políticas. Estos periódicos propusieron la lucha revolucionaria, la convocatoria a una asamblea, el establecimiento de una Constitución propia y la declaración de la independencia. En ese sentido, el contexto de los triunfos en Tucumán y Salta afianzaron estos postulados de los rioplatenses. No obstante, en Mártir o Libre, Monteagudo ya había advertido unos meses antes estas mismas ideas:

> "Reflexionemos que la sangre derramada por nuestros campeones en las llanuras de Guaqui, en los campos de Aroma, en las inmediaciones de Amiraya, en las márgenes del río Suipacha, en las quebradas del Nazareno y en la gloriosa acción de las Piedras grita por la venganza y el castigo de nuestros orgullosos opresores. Y si nos creemos dignos del nombre de americano vamos, *vamos cuanto antes a exterminar a los mandatarios de Montevideo, a confundir al protervo Goyeneche, y salvar a nuestros hermanos del imperio de la tiranía: funcionarios públicos, guerreros de la patria, legiones cívicas, ciudadanos de todas las clases, pueblo americano jurad por la memo*ria de este día, por la sangre de nuestros mártires, y por las tumbas de nuestros antepasados no tener jamás sobre los labios otra expresión que la independencia, o el sepulcro, la LIBERTAD o la muerte". [96]

[94] El Argos Constitucional de Lima. N° 6, del domingo 14 de marzo de 1813.
[95] El Verdadero Peruano. N° 12, tomo 2, del jueves 22 de julio de 1813.
[96] Martín o Libre. Buenos Aires, N° 9, del lunes 25 de mayo de 1812.

CPHEP 2026 A.P

Efectivamente, la intervención política y militar de Buenos Aires en las guerras de independencia, después de estos enfrentamientos armados descritos por Monteagudo, llegaría a su cenit en las acciones de Tucumán y Salta. En octubre de 1812 La Gaceta de Buenos Aires reproducía el parte de Manuel Belgrano en el que informaba de la completa victoria de los revolucionarios sobre las armas del Rey en la batalla de Tucumán. Mientras Belgrano señalaría que "escribir la historia de la gloriosa acción del 24" tenía que implicar el reconocimiento de "la energía, el celo, el valor a prueba de los individuos del ejército, y de todo el heroico paisanaje de las provincias que nos han acompañado, muy particularmente el de Jujuy, Salta, esta ciudad y Santiago del Estero", [97] la editorial del periódico afirmaría: "Gloria inmortal a los vencedores del Tucumán, honor eterno a ese ilustre pueblo antemural inexpugnable de la libertad del Sud". [98] Estas informaciones permiten observar la composición social de las fuerzas patriotas y el fuerte apoyo que tuvieron de las provincias. Además, se percibe el carácter continental que los porteños le dieron a las guerras de independencia. Al respecto, La Gaceta fue contundente cuando indicó:

> "La gloriosa acción de nuestras armas en las cercanías de la inmortal Tucumán no es más que una confirmación de la importancia de la tiranía contra los esfuerzos irresistibles del heroísmo... celebremos compatriotas la gloria inmortal de los héroes de la patria: cantemos himnos al honor de las armas victoriosas, que comanda con tanto acierto el bravo, el invicto General D. Manuel Belgrano, este hijo predilecto de la patria: que sea eterna nuestra gratitud a los beneméritos oficiales, a los soldados, al Pueblo *heroico de Tucumán, y a esa porción de ciudadanos ilustres, que arrancaron los laureles de la vil frente de los mercenarios del despotismo por salvar a su amada Patria del yugo ominoso de los tiranos. Cantemos a sus triunfos Ciudadanos sin elogiar una acción, que es superior a todo elogio, somos ya libres: el Perú espera con los brazos abiertos a sus libertadores.* Nuestro ejército del norte avanza... nuestros recursos se aumentan y por todas partes se ven señales inequívocas de la protección, que dispensa el Ser Supremo a la causa santa de la libertad del Pueblo americano". [99]

El periódico contrapone libertad a esclavitud, el poder superior de las armas del rey contra el ejército heroico de los patriotas, la experiencia de los jefes realistas al ímpetu y el valor de los líderes rioplatenses, la alucinación y el engaño de los españoles al comportamiento mesurado y respetuoso de las tropas porteñas. A pesar de la superioridad de las fuerzas virreinales, se insiste en la entrega y valentía de los revolucionarios, en la búsqueda de la libertad y la independencia, y en la protección oportuna de la providencia en estas acciones. El conflicto asume un carácter continental dejando de lado los regionalismos y los intereses nacionales para sustentar el espíritu de la lucha y la libertad americana contra todo signo de opresión, tiranía y despotismo español. El triunfo cobró así una importancia fundamental en las disputas ideológicas y políticas de la coyuntura y en la identificación de los actores sociales inmersos en la lucha revolucionaria. [100] El Grito del Sud resaltó esta idea: "Ciudadanos ; se afianzó para siempre nuestra libertad, el ejército grande del Atila americano ha sido

[97] Extraordinaria Ministerial de Buenos Aires, del martes 13 de octubre de 1812.
[98] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. Nº 27, del viernes 9 de octubre de 1812.
[99] Extraordinaria Ministerial de Buenos Aires, del martes 13 de octubre de 1812.
[100] Chiaramonte, José Carlos. Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2004, pp. 12-14).

destrozado completamente por el pequeño ejército de la patria: los invencibles tucumanos, los bravos santiagueños, y los esforzados jujeños bajo las órdenes del impertérrito general Belgrano acaban de hacer ver a los tiranos que las pasadas desgracias solo han servido para aumentar su coraje y el amor a la libertad". [101]

Lo que se quiere trasmitir, cómo había señalado Monteagudo en las páginas de Mártir o Libre, es que los reveses militares en el Alto Perú antes del triunfo de Tucumán ocasionaron en las fuerzas porteñas un efecto contrario a lo esperado por los españoles: impulsó y reforzó los intereses internos de las tropas y consolidó el ideario político de los revolucionarios. [102] Por ello, con la victoria de los patriotas en la batalla de Tucumán se demostró esta premisa admitida por Monteagudo y se fue consolidando el proyecto independentista en América. [103] Más aún, el nuevo éxito militar en la batalla de Salta en 1813 fortaleció también este argumento. En una extraordinaria de La Gaceta se advertía: "El triunfo de este día venturoso asegura tal vez por muchos siglos la existencia de mil generaciones en esta parte del mundo: los clamores de los desgraciados habitantes del Perú han llegado hasta el cielo, y el Dios de la victoria ha fortalecido los brazos de sus libertadores heroicos: huyan pues para siempre los tiranos del suelo de los hombres libres". [104]

La identificación del Perú como un espacio dominado por la tiranía y la existencia en ella de hombres subyugados que piden la ayuda de los libertadores rioplatenses para su liberación, en contraparte, a Buenos Aires la capital de los hombres libres y bendecidos con la mano protectora de la providencia, ejemplifica la utilización del discurso político para desacreditar y deslegitimar la práctica política de diversos actores sociales. Incluso, como en el caso de la prensa porteña, podría servir en el objetivo de sostener una nueva legitimidad rechazando toda recurrencia perturbadora de las derrotas anteriores: "Ella [el triunfo en Salta] restablecerá la opinión, borrará cualquier impresión de los reveses pasados y finalmente tendrá para lo futuro toda la influencia". [105]

El Redactor de la Asamblea indicaría además que con esa victoria ya se había sellado "el destino de la posteridad con el rápido exterminio de los liberticidas que oprimían a los dignos habitantes del Perú". [106] No obstante, el mismo periódico sostendría el carácter conflictivo y contradictorio que supuso el proceso revolucionario en estos espacios y que seguiría por algún tiempo más: "¡Guerreros del 20 de febrero! Acordaos de la sangre que se ha vertido desde el 7 de noviembre de 1810, en las ocho batallas diferentes del alto y bajo Perú: y cuando las fatigas de la guerra amenacen vuestra constancia, volved los ojos atrás, mirad los cadáveres, esparcidos de vuestros hermanos, y preguntad... ¿porqué murieron?". [107] Esta última referencia deja entrever un desenlace de la guerra no muy claro en el imaginario político de las elites rioplatenses.

Indudablemente, la construcción del poder revolucionario estuvo vinculada a los vaivenes políticos que la propia guerra impuso entre las fuerzas realistas y patriotas. Por ello, el panorama y el desenlace militar y político no siempre estuvieron definidos. A los triunfos

[101] El Grito del Sud. Buenos Aires, N° 14, del martes 13 de octubre de 1812.
[102] Martín o Libre. Buenos Aires, Nº 7, del lunes 11 de mayo de 1812.
[103] El Grito del Sud. Buenos Aires, N° 18, del martes 10 de noviembre de 1812.
[104] Extraordinaria Ministerial de Buenos Aires, del jueves 4 de marzo de 1813.
[105] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. Nº 53, del miércoles 14 de abril de 1813.
[106] El Redactor de la Asamblea. Buenos Aires, N° 2, del sábado 6 de marzo de 1813.
[107] El Redactor de la Asamblea. Buenos Aires, N°4, del sábado 20 de marzo de 1813.

CPHEP 2026 A.P

de Tucumán y Salta se opusieron las derrotas de los porteños, otra vez en el escenario de la guerra en el Alto Perú, en Vilcapugio, Ayouma y Viluma. Lo que parecía en febrero de 1813[108] la consagración de la revolución sería visto entre octubre de ese año y fines de 1815 como un ciclo interminable de infortunios que ponían en peligro la lucha revolucionaria y su propia legitimidad política. Sin embargo, contradictoriamente, mientras La Gaceta porteña no pudo ser menos explícita al subrayar el carácter incierto de las informaciones sobre la derrota de los revolucionarios en la batalla de Vilcapugio en octubre de 1813, en un número posterior, reproduciendo el parte del general Belgrano, llegaría a sostener la preponderancia del poder revolucionario:

> "En valde se fatigará nuestros enemigos así interiores, como exteriores, en vano sufriremos contrastes; en vano tal vez, nos veamos casi a las p*uertas de nuestra total ruina, como ya lo hemos estado en algunas épocas de nuestra gloriosa empresa: las Provincias unidas del Río de la Plata serán libres, y las restantes de este Conti*nente se les unirán, afirmando con sus sacrificios, y esfuerzos la libertad, e independencia que el Cielo mismo ha puesto en nuestras manos". [109] Incluso, Belgrano insistiría en la existencia de focos rebeldes en gran parte del virreinato peruano y en la misma capital Virreinal, [110] como una forma de contrarrestar la constante guerra de información que la prensa y los impresos de Lima desarrollaron en aquel contexto. No obstante, El Redactor de la Asamblea reconocía en enero de 1815: "Los crueles desastres de Vilcapugio y Ayouma". [111]

Precisamente, esta guerra de propaganda supuso que en el Perú se creara una imagen distinta de las fuerzas realistas a las ya enunciadas en la coyuntura favorable a los rioplatenses. Y, mucho más, las percepciones que se construirían de los revolucionarios y su "sacrílega" revolución. La Gaceta de Lima, al publicar los informes de Pezuela al virrey Abascal, señalaría que el triunfo en la batalla de Vilcapugio se convirtió en una acción memorable porque fue "la más formal y sangrienta que probablemente se haya dado en esta América meridional", la cual se declaró "a favor de las armas del rey", rompiendo la supuesta "superioridad de las fuerzas enemigas y su tenacidad despechada". [112] En varios números del periódico se recalcó en denominar al enfrentamiento de Vilcapugio como una "sangrienta batalla" contra los "insurgentes de Buenos Aires", [113] y el de la lucha frontal entre el victorioso general Pezuela y el pérfido e insurgente Belgrano. [114] El deán de Charcas Matías Terrazas cuando celebró las victorias en Vilcapugio y Ayouma observó cómo los "opresores" porteños y su "orgulloso jefe" seducían "bajo el falso nombre de libertad e independencia" a los pueblos del alto Perú para propiciar el desenfreno, el libertinaje y la insubordinación a la autoridad monárquica. [115]

[108] Ministerial Extraordinaria de Buenos Aires, del jueves 21 de octubre de 1813.
[109] Extraordinaria Ministerial de Buenos Aires, del sábado 13 de noviembre de 1813.
[110] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 80, del miércoles 24 de noviembre de 1813.
[111] El Redactor de la Asamblea. Buenos Aires, N° 23, del domingo 15 de enero de 1815.
[112] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 91, del miércoles 27 de octubre de 1813.
[113] LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 94, del jueves 4 de noviembre de 1813.
[114] LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 92, del sábado 30 de octubre de 1813.
[115] Matías Terrazas. Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a Nuestras Señora del Carmen, Generala del Ejército del Alto Perú, el Señor General en jefe Don Joaquín de la Pezuela, mariscal del campo de los Reales Ejércitos, dijo en la Iglesia del monasterio de Carmelitas descalzas de la Ciudad de la Plata, el día 13 de diciembre de 1813. El Doctor D. Matías Terrazas, Deán de la Santa Iglesia metropolitana de Charcas. Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1814, pp. 4, 39-40.

El obispo de Arequipa Gonzaga de la Encina incidía en advertir los planes sediciosos de las "tropas revolucionarias" y la irreligiosidad de aquellos "enemigos porteños". [116] Además, de persuadir a sus feligreses por una contribución pecuniaria para el sostenimiento del ejército, la defensa irrestricta de la religión y de las legítimas autoridades, pues era claro que si los rioplatenses triunfaban hubieran dilapidado todo: "Saqueando los templos, como lo han hecho en otras partes, y apoderándose para saciar su avaricia de todo cuanto está destinado al culto del señor, al sustento del ejército" y a la propia estabilidad del Estado. [117] Entonces, como señaló Pedro Ángel de Tado, los revolucionarios no podían haber derrotado a las armas del rey por la sencilla razón de representar a "un gobierno entregado despóticamente a las manos más ineptas y criminales que haciendo el más escandaloso comercio de la sangre de la patria, transformó al pueblo más dócil en una cuadrilla de prosélitos de la traición y la tiranía". [118]

Estas características de los insurgentes se subrayaban en la prensa y los sermones de Lima con la intención de quitarles legitimidad en las guerras de independencia. Por ejemplo, comentando los triunfos realistas en las batallas de Vilcapugio y Ayouma, El Investigador del Perú señalaría que estas victorias habían restablecido el equilibrio de poder en el Alto Perú y devuelto la hegemonía política a las fuerzas españolas. Incluso, creía que la capital peruana era el baluarte de la contrarrevolución porque de allí se enviaron expediciones militares para sofocar las insurrecciones y las revoluciones al interior, a Quito, Chile, y otras partes de América. [119] La propia Gaceta de Lima advertía esta lucha y las imágenes que se construyeron de la guerra y los enemigos rioplatenses: "La guerra va a terminar, y los inicuos que la propagaron, huyen llevando la infame nota de traidores al Rey: los Americanos fieles vamos presurosos, vamos tras quienes mancharon el honor del suelo en que nacimos; los que han aguzado los puñales de la guerra en el seno de la patria, los que han encendido el fuego de la discordia". [120] Más aún, El Clamor de la Verdad sostuvo que mientras estos territorios americanos estuvieron sujetos y fieles a España no se "conoció la guerra: sus campiñas fructificaban; sus minerales daban los ricos metales; el Comercio progresaba; y la religión florecía", en cambio, cuando estos revolucionarios levantaron el estandarte de la guerra y la revolución y se juzgaron independientes, cayeron en la pobreza, el desorden y la anarquía. [121]

Estos argumentos parecían a principios de 1814 creíbles debido a la intensa guerra desatada entre revolucionarios y realistas, el regreso del absolutismo de Fernando VII y toda la ola de consecuencias que aquello originó. Además, se produjo en la segunda mitad del mismo año dos acontecimientos centrales que explican en parte el comportamiento político de los grupos de poder: la revolución del Cuzco y la reconquista de Chile. El movimiento cuzqueño liderado por Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo constituyó en el virreinato peruano la mayor amenaza interna de insurrección social de aquella coyuntura que logró extenderse

[116] Para profundizar en el tema véase el segundo capítulo de nuestra tesis de maestría, Daniel Morán (2012), especialmente, cuando se analiza el carácter providencial de la revolución.
[117] Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos, D10634. Nota dirigida por el obispo Luis de Arequipa al Dr. Lorenzo Bedoya, cura de la parroquia de Santa María, dándole cuenta del triunfo alcanzado por el ejército dirigido por el Mariscal de Campo Joaquín de la Pezuela, contra los insurgentes porteños, Arequipa, octubre 20 de 1813, 3f.
[118] Pedro Ángel de Tado. Sermón panegírico, histórico, moral que en la solemne misa que con la asistencia de muy lúcido y distinguido concurso se celebró el día 30 de octubre del año de 1813 en... la capital de Lima... por la completa victoria que tuvo el ejército real al mando... de Joaquín de la Pezuela el día 1° del mismo mes en los llanos de Vilcapuquio en el Alto Perú, sobre el ejército de los insurgentes de Buenos Aires... dijo el Dr. D. Pedro Ángel de Tado, Lima, 1813, p. 3.
[119] El Investigador del Perú. N° 78, del miércoles 6 de abril de 1814.
[120] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 8, del miércoles 26 de enero de 1814.
[121] El Clamor de la Verdad. Lima, N° 1, del miércoles 9 de marzo de 1814.

CPHEP 2026 A.P


(NUM. 52. TOM. 3.)

GACETA DEL GOBIERNO
DE LIMA.

DEL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1814.

Ministerio de Gobierno.
EL CONSEJO DE GOBIERNO.

Ministerio de Hacienda.
EL CONSEJO DE GOBIERNO.

hasta Arequipa, La Paz y Huamanga. Incluso, establecer contactos con los revolucionarios del Río de la Plata.

Jorge Basadre había advertido que de haber triunfado este movimiento "habría surgido un Perú nacional, sin interferencia desde afuera y con una base mestiza, indígena, criolla y provinciana". [122] En otras palabras, un Perú de todas las sangres y en donde la preeminencia política dejaría de estar únicamente en la capital centralista de Lima. Este suceso rebelde impulsó en la prensa de Buenos Aires una esperanza de contrarrestar el dominio militar establecido por los realistas en el Alto Perú y el sur andino después de las batallas de Vilcapugio y Ayohuma, y recomponer las fuerzas patriotas para hacer frente otra vez a los ejércitos españoles. En septiembre de 1814, La Gaceta de Buenos Aires señaló el ambiente complejo y de oposición hacia el accionar militar y político de las tropas de Pezuela en los pueblos del Alto Perú y la decisión oportuna de la Provincia del Cuzco por la revolución: "El hecho ha causado diferentes sensaciones en el Ejército de Pezuela: terror en este y demás jefes Europeos; aliento, entusiasmo en la oficialidad americana: y deseos de imitar a sus compatriotas en aquellos de mediana capacidad". [123] Este efecto pudo percibirse cuando el periódico indicó: "Arequipa se movió igualmente que el Cuzco", [124] y, a fines de noviembre, advertía: "Asombran los progresos del Cuzco, y ellos ya son tan indudables como seguros.

Pezuela se ve cada día más apurado." [125] La creación de todo este ambiente favorable por la insurrección del Cuzco se mantuvo aún en 1815, El Independiente sostenía que ahora era Lima el último "enemigo que nos queda por vencer" [126], y, el propio periódico, difundía la ocupación de Arequipa por los revolucionarios cuzqueños: "Hay en esta capital dos Gacetas recibidas desde Coquimbo por la vía de Mendoza, en que costa la toma de Arequipa por las tropas Patriotas del Cuzco." [127] En estas informaciones no solamente podemos darnos cuenta de manejo político del discurso referente a la revolución del Cuzco, sino, además, la vinculación que la prensa porteña sugería del éxito de estas acciones con el poder militar y político de los patriotas de Buenos Aires. Esta premisa fue indicada con mayor amplitud por El Redactor de la Asamblea en enero de 1815: "Este era el extremo que tocábamos a principios del año anterior y después que las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma hicieron vanas las victorias del Tucumán

[122] Basadre, Jorge. El azar en la historia y sus límites. P.L. Villanueva. Lima, 1973, p. 146.
[123] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 122, del jueves 22 de septiembre de 1814.
[124] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 123, del miércoles 28 de septiembre de 1814.
[125] La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. N° 131, del miércoles 30 de noviembre de 1814.
[126] El Independiente. Buenos Aires. N° 1, del martes 10 de enero de 1815.
[127] El Independiente. Buenos Aires. N° 10, del 13 de marzo de 1815.

y Salta. El vencedor marchaba desde el oeste hacia nosotros, y lo único que detenía los pasos de su orgullo era la multitud de sus trofeos", más aún, afirmaba el periódico, "volvió el turno de la incertidumbre y del conflicto... pero felizmente... la revolución de la provincia del Cuzco y otras del Alto Perú, abren una nueva escena que va a ser fecunda en resultados." [128] Sin embargo, esta esperanza no se materializó, porque la revolución del Cuzco si bien pudo desarrollarse por gran parte del virreinato y mantener conexiones con el Alto Perú y los revolucionarios porteños, fue derrotada y aplastada por el ejército del Rey. [129]

La propaganda periodística que desató en Lima el desarrollo de esta revolución contrasta con el discurso de la prensa de Buenos Aires. Para La Gaceta de Lima este movimiento buscaba "el abominable trastorno del sistema civil" y era conducido por "ese miserable puñado de tumultuarios" y "gavillas sediciosas", [130] las cuales estaban asociadas "a los corrompidos argentinos" y "la criminal ciudad de Buenos Aires". [131] Por su parte, El Pensador del Perú insistió en los planes facciosos de los rebeldes del Cuzco y en el fuerte influjo persuasivo de sus discursos contra la autoridad monárquica:"En el Cuzco, como en todas las otras capitales y pueblos conmovidos, en que se levantaron altares y templos al despotismo disfrazado con el usurpado ropaje de la cándida virtud, fueron la ambición y un refinado egoísmo los que plantaron la fatal semilla de la miseria y la infelicidad". [132] En palabras del Investigador este comportamiento demostraría:

> "Los infundados y escandalosos motivos, de los que apoyan sus detestables designios para enarbolar el estandarte de insurrección. Demuestra su crasa ignorancia, y que merece el más ejemplar castigo su obstinación *criminal. ¡Hijos ingratos y alevosos! que intentan renovar el llanto de la madre patria, y labrarse su ruina por una ceguedad desconocida hasta ahora... Sublevándose a millares, tanto en* el alto como en el bajo Perú, contra su rey y legítimas autoridades, y cometiendo los crímenes más horrorosos y sangrientos, de que es capaz el pueblo más bárbaro de África, cuando se entrega a la desesperación y al estrago". [133]

Esta idea de los pueblos seducidos por los caudillos revolucionarios fue recurrente en la prensa de la coyuntura y también en los sermones y cartas pastorales que disertaron los eclesiásticos. En Arequipa, Luis Gonzaga de la Encina señaló que "el fuego de la discordia" y "la revolución" había prendido en el Cuzco a partir de las "falsas doctrinas que los insurgentes... procuraron esparcir con palabras seductoras", por ello, el obispo pidió urgentemente que a través de los sermones y las pastorales se buscará persuadir a los feligreses para deponer las armas, respetar la religión y jurar fidelidad a la autoridad monárquica en América.[134] Igualmente, Matías Terrazas indicaría que en el ciclo revolucionario, el desenlace de los acontecimientos, la lucha contra los revolucionarios, la libertad del monarca y la propia

[128] El Redactor de la Asamblea. Buenos Aires, N° 24, del lunes 30 de enero de 1815.
[129] Bonilla, Heraclio. Metáfora y realidad de la independencia en el Perú, Lima, Editorial del Pedagógico San Marcos. Lima, 2010, pp. 106-108.
[130] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 15, del miércoles 31 de agosto de 1814.
[131] La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, del viernes 4 de noviembre de 1814.
[132] El Pensador del Perú. N° 3, 1815.
[133] El Investigador del Perú. N° 133, del viernes 11 de noviembre de 1814.
[134] Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos, D10629, Edicto pastoral del ilustrísimo señor don Luis Gonzaga de La Encina, del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, 1815. Arequipa, del 28 enero de 1815, pp. 57-60.

CPHEP 2026 A.P

independencia de España y América dependía de la providencia y la sacrificada tarea persuasiva y doctrinaria de las autoridades religiosas. [135]

Estos discursos contra los revolucionarios del Cuzco circularon paralelamente con las noticias de la reconquista de Chile por el general realista Osorio en la batalla de Rancagua en octubre de 1814. Este último triunfo fue un segundo golpe de gracia a los planes de los revolucionarios rioplatenses en su objetivo de restablecer el control de la lucha armada. La prensa de Lima abarrotó sus páginas con estas informaciones. Por ejemplo, El Investigador del Perú, en un artículo comunicado, puso en conocimiento "la noticia de la toma de Chile por las tropas del rey." [136] Y, la misma editorial del periódico, reconstruyó el ambiente que ocasionó esta victoria en la capital virreinal:

> *"Ayer ha tenido esta fidelísima ciudad la satisfacción imponderable de ver entrar por sus puertas nueve banderas tomadas a los facciosos de Chile. La conmoción y el júbilo que se veía pintado en los semblantes del numeroso concurso que cruzaba los lugares públicos, manifestaba el entusiasmo que siempre inflamó los nobles corazones de estos generosos habitantes contra los perturbadores de la paz, de la tranquilidad y del orden. No se saciaban de mirar por las calles el gaje de su triunfo; y corrían presurosos a verle de nuevo en la casa capitular. Estos trofeos obtenidos tan gloriosamente en la villa de Rancagua, van a ser colocados en el templo, donde al mismo que dará testimonio de nuestro reconocimiento al Dios de las batallas, serán un monumento que eternice la ignominia de los enemigos de la patria, juntamente con la gloria de Abascal y de Osorio".* [137]

Esta reconquista fue fundamental para destruir no solamente los proyectos sediciosos de los insurgentes chilenos sino además para romper con la influencia que sobre ellos tenían los revolucionarios de Buenos Aires. [138] Estos "enemigos de la patria" o "gavilla insurgente" fueron derrotados acabando así con cuatro años de tiranía y despotismo. [139] En palabras de La Gaceta de Lima: "Una guerra tan injusta y alevosa en su origen como despótica y arbitraria en el modo con que se ha hecho por los insurgentes de Chile, se mira en el día terminada con la mayor rapidez y cordura". [140] Incluso, el periódico oficial hizo evidente la vinculación e influencia de estos acontecimientos con la revolución del Cuzco y el del Río de la Plata: "Las convulsiones de América que tantos estragos han causado, no tardan ya en desaparecer... La suerte de Chile servirá de ejemplo no solo a los delirantes cusqueños, sino también a los orgullosos porteños". [141] Más aún, incidía La Gaceta: "Chile, o más bien su gobierno intruso, procedía servilmente confederado con Buenos Aires". [142] La importancia de estos sucesos de Rancagua había sido advertida por la propia prensa porteña en 1815:

---

[135] Matías Terrazas. Sermón que en la solemne de acción de gracias, que se celebró en la santa iglesia Metropolitana de Charcas, con motivo de haberse recibido en esta ciudad de la plata el día 2 de noviembre de 1814, la plausible y deseada noticia de la restitución al trono de las Españas a nuestro amado monarca el señor don Fernando VII, Lima, 1815, pp. 8-10.

[136] El Investigador del Perú. N° 123, del martes 1 de noviembre de 1814.

[137] El Investigador del Perú. N° 130, del martes 8 de noviembre de 1814.

[138] El Pensador del Perú. N° 3, 1815.

[139] El Investigador del Perú. N° 134, del sábado 12 de noviembre de 1814; y, LaGaceta del Gobierno de Lima. N° 34, del sábado 5 de noviembre de 1814.

[140] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 36, del sábado 12 de noviembre de 1814.

[141] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 38, del sábado 19 de noviembre de 1814.

[142] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 44, del sábado 17 de diciembre de 1814.

"Chile, sucumbió al enemigo, y esta nueva desgracia ha dado un golpe mortal a nuestro giro, ha disminuido nuestras rentas y ha desprendido un eslabón más de la cadena que formaba nuestra seguridad." [143]

Indudablemente, las victorias realistas sobre los revolucionarios en Cuzco y Chile no hicieron más que legitimar la ola de triunfos que ya habían obtenido en Vilcapugio y Ayouma. No obstante, el epílogo de esta lucha en el Alto Perú llegaría a fines de noviembre de 1815 cuando otra vez las tropas del rey consigan derrotar a los rioplatenses en la batalla de Viluma o Sipesipe. Este enfrentamiento significó para los porteños la pérdida definitiva del Alto Perú y, a su vez, el dominio total de los realistas. Al respecto, La Gaceta de Lima, reproduciendo el parte del general Pezuela, subrayó: "Acaba de ser destruido el segundo ejército que durante mi mando han opuesto los rebeldes de Buenos Aires a las armas del Rey; y tan completamente, que me atreviera a afirmar que jamás presentarán otro en el Perú". [144] El triunfo en Viluma fue muy celebrado en Lima y la propia Gaceta publicó la arenga que José Joaquín de Larriva dedicara al virrey Abascal y su lucha contrarrevolucionaria:

> *"Sí: de V. E. son todas las victorias obtenidas en estas vastas regiones sobre los enemigos de la patria, V. E. fue quien triunfó en Guaqui, en Vilcapugio, en Ayouma y en Rancagua: y V. E. es también quien acaba de triunfar en los campos de Viluma. [...] todo, todo es debido a las luces de V. E. y a su vastos talentos. V. E. es el resorte que obrando en todas distancias y en todas direcciones, pone en movimiento a toda la fuerza armada de estos reinos; y como el centro común de donde el ardor guerrero y la disciplina militar parten a manera de rayos a todos los puntos de la gran circunferencia de la América del Sur".* [145]

Estas imágenes de la guerra en el Alto Perú fueron modificadas por la prensa de Buenos Aires. La Prensa Argentina señaló en febrero de 1816 que las Jornadas de Sipesipe llevaron a los grupos revolucionarios a reunir fuerzas y armas en las provincias para contrarrestar la invasión del enemigo. El periódico creía que las fuerzas patriotas bien preparadas podían derrotar al ejército realista e influir, en la misma capital del Perú, la lucha revolucionaria. [146] Incluso, La Prensa Argentina inició un debate político con La Gaceta de Lima reproduciendo las informaciones de esta última con el objetivo de desacreditarla y mostrar que en los sucesos de Viluma las fuerzas del rey exageraron su superioridad y el desenlace final del conflicto. [147] La Gaceta de Buenos Aires fue más moderada en sus apreciaciones: "No tenemos aún noticias circunstanciadas de la jornada de Sipesipe; pero si nuestro ejército ha sufrido un quebranto notable, el enemigo no podrá gloriarse en la esperanza de sobreponerse a nuestro venturoso destino". [148] A pesar que reconocía el infortunio momentáneo de la derrota, recalcó la política del gobierno porteño para contener "los sucesivos progresos del enemigo", [149] llegando a sostener que "tan seguro estoy de que a la larga es nuestro el triunfo como que no será el último el contraste de Sipesipe". [150]

---

[143] El Redactor de la Asamblea. Buenos Aires, N° 24, del lunes 30 de enero de 1815.
[144] La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, del sábado 23 de diciembre de 1815.
[145] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 1, del viernes 5 de enero de 1816.
[146] La Prensa Argentina. N° 23, del martes 20 de febrero de 1816.
[147] La Prensa Argentina. N° 30, del martes 9 de abril de 1816; y, La Prensa Argentina. N° 32, del martes 23 de abril de 1816.
[148] La Gaceta de Buenos Aires. N° 38, del sábado 13 de enero de 1816.
[149] La Gaceta de Buenos Aires. N° 39, del sábado 20 de enero de 1816.
[150] Extraordinaria de Buenos Aires, del miércoles 24 de enero de 1816.

La prensa en el Perú criticó la veracidad de estas informaciones. Para La Gaceta de Lima las noticias propagadas por La Gaceta porteña no se ajustaban a la realidad: por ejemplo, la situación favorable del Alto Perú con el dominio de los revolucionarios y el estado brillante del ejército patriota. Por ello, el periódico oficial de Lima, insistía en que "La victoria de Viluma por las tropas del rey es un incontestable comprobante de la falsedad de esta aserción". [151] Más aún, en los meses siguientes La Gaceta de Lima volvía a señalar la propaganda disuasiva de los revolucionarios que "hacen creer en sus gacetas, que aún existe Pumacahua, haciendo progresos en el Perú, y Bonaparte triunfante en Europa aliado con nuestro rey Fernando". [152]

Finalmente, en 1816, la realidad evidenciaría otras imágenes de las guerras de independencia. Mientras en Lima se consolidó el absolutismo y la monarquía con los triunfos en el Alto Perú y el ingreso del nuevo virrey Joaquín de la Pezuela, "el vencedor del Vilcapugio, Ayouma y Viluma", [153] en Buenos Aires, estas infaustas derrotas llevarían a que las autoridades rioplatenses se convencieran en declarar en el Congreso de Tucumán la independencia de las provincias Unidas del Río de la Plata. En ese contexto, La Prensa Argentina insistía aún en advertir la existencia de enfrentamientos y conflictos políticos encarnizados entre los grupos de poder: "La carnicería entre los realistas y revolucionarios de la América española continúa con sucesos varios, y bajo circunstancias que estremecen la humanidad". [154] Y, en el Perú, la misma Gaceta de Lima había indicado que era imprescindible "sojuzgar las capitales para que pueda cesar la alteración y el incendio". [155] En otras palabras, la guerra de propaganda entre realistas y revolucionarios mantenía todavía el fuerte influjo político e ideológico y servía para la identificación de los grupos en conflicto y la legitimidad de la propia autoridad política.

EPÍLOGO

Esta investigación ha demostrado que la guerra periodística entre Lima y Buenos Aires empezó en 1810 por el fuerte influjo político creado con la revolución de mayo. La identificación de una prensa revolucionaria en la capital porteña que se atribuyó la formación de la opinión pública y la búsqueda de autonomía y la derrota del despotismo y la tiranía absolutista conllevó a diferenciar los intereses y prerrogativas de estos impresos, con los de clara tendencia realista, conservadora y contrarrevolucionaria. Estos últimos periódicos representaron a los intereses de los grupos de poder de la capital fidelista de Lima y de la autoridad encarnada en la figura del virrey Abascal. Entonces, este primer choque de los discursos, que representan intereses políticos determinados, no hacen más que sostener la existencia de esta guerra de propaganda como una de las formas políticas centrales que los grupos en el poder utilizaron para llevar adelante su lucha revolucionaria o contrainsurgente. En esta perspectiva, hemos desarrollado las divergentes caracterizaciones que estos periódicos realizaron de las capitales centros del poder político de los virreinatos del Perú y el Río de la Plata. Por un lado, la prensa bonaerense asume a Buenos Aires como la capital revolucionaria y el modelo principal y emblemática de ciudad política y libertadora de

[151] La Gaceta de Gobierno de Lima. N° 10, del jueves 1 de febrero de 1816.
[152] La Gaceta de Gobierno de Lima. N° 48, del sábado 15 de junio de 1816.
[153] La Gaceta de Gobierno de Lima. N° 55, del jueves 11 de julio de 1816.
[154] La Prensa Argentina. N° 51, del martes 3 de septiembre de 1816.
[155] La Gaceta del Gobierno de Lima. N° 1, del viernes 5 de enero de 1816.

toda América. Con este argumento la prensa porteña le infiere a la revolución rioplatense un carácter continental dejando de lado la imagen localista o solamente regional de su revolución. Igualmente, en la prensa de Buenos Aires se catalogaría a Lima como la capital contrarrevolucionaria, enemiga de los intereses porteños y detentadora de los intereses absolutistas de la monarquía.

En otras palabras, para la prensa porteña Lima era la ciudad enemiga de la libertad, la revolución y la independencia; era el espacio de la tiranía, el abatimiento y la desolación. Por su parte, los periódicos limeños asumían estas caracterizaciones como la deplorable política de los revolucionarios rioplatenses y su bárbaro sistema de imaginada independencia e infeliz revolución. Para la prensa de Lima la capital del Río de la Plata representaba la ciudad del caos, la anarquía y la sanguinaria política terrorista que intenta subvertir el ordenamiento social y la configuración política del sistema monárquico en América. Y, sería Lima, la verdadera urbe de la civilidad, el orden social y el desarrollo político acorde al contexto y la lucha contra el enemigo francés y los insurgentes de las regiones americanas. Entonces, la definición por la independencia o la recomposición de la monarquía se decidió en el propio desarrollo de las guerras de independencia. En el caso de nuestra investigación fue el Alto Perú el escenario no solamente de la lucha armada y los conflictos políticos divergentes, sino también el espacio de una guerra ideológica y política que tomó signos de una guerra de opinión y de propaganda política altamente contrapuesta. Hemos advertido como la prensa de cada una de estas capitales enfrentadas construyó un discurso político determinado sobre la lucha militar en Suipacha, Guaqui, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Viluma e incluso, en Cuzco y Rancagua. Cómo aprovecharon de las victorias o las derrotas, según fuera el caso, para sostener la revolución y darle legitimidad a sus acciones políticas o simplemente para romper con la irrupción revolucionaria y mantener el sistema de la monarquía española.

En conclusión, en el desarrollo del proceso de la revolución y la guerra en el Alto Perú, que implicó el choque de las fuerzas realistas de Lima y revolucionarias del Río de la Plata bajo la complicada participación de la propia región de Charcas, se puede percibir la guerra de propaganda de escala continental que había subrayado Francois-Xavier Guerra. La existencia de esta guerra de opinión supuso reconocer además los discursos e intereses conflictivos de estas capitales de poder y de sus respectivas autoridades. Lucha que involucró la incesante búsqueda de la legitimidad política y la aprobación de sus prácticas de poder.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo Arzobispal de Lima
"Oficio del venerable Deán y Cabildo al Yttmo Señor D.D. Luis Gonzaga de la Encina, dignísimo obispo de ésta Diócesis del Consejo de S. M. en contestación a que pasó con su pastoral."Papeles importantes, leg. 18, exp. 38, del 22 y 28 de febrero de 1811, 17fs.

Biblioteca Nacional del Perú

Manuscritos, D10634. Nota dirigida por el obispo Luis de Arequipa al Dr. Lorenzo Bedoya, cura de la parroquia de Santa María, dándole cuenta del triunfo alcanzado por el ejército dirigido por el Mariscal de Campo Joaquín de la Pezuela, contra los insurgentes porteños, Arequipa, octubre 20 de 1813, 3f.

Manuscritos, D10629, Edicto pastoral del ilustrísimo señor don Luis Gonzaga de La Encina, del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, 1815. Arequipa, del 28 enero de 1815.
Fuentes impresas

Anónimo. Reflexiones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las Juntas de América. Lima, del 1 de diciembre de 1810.

Leales habitantes del Perú, inserto conjuntamente con La Gaceta del Gobierno de Lima. Nº 11, del miércoles 5 de diciembre de 1810.

ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de. Memoria de Gobierno de José Fernando de Abascal y Sousa, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944, 2 t., ed. de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano.

Diarios y revistas
Periódicos de Lima
La Gaceta de Lima, 1810-1816.
El Peruano, 1811-1812.
El Verdadero Peruano, 1812-1813.
El Investigador, 1813.
El Investigador del Perú, 1814.
El Argos Constitucional de Lima, 1813.
El Clamor de la Verdad, 1814.
El Pensador del Perú, 1814-1815.
Periódicos de Buenos Aires
La Gaceta de Buenos Aires, 1810-1816.
Martín o Libre 1812.
El Censor 1812.
El Grito del Sud, 1812-1813.
El Redactor de la Asamblea, 1813-1815.
La Prensa Argentina, 1815-1816.
El Independiente, 1815.

Sermones, oraciones, arengas, exhortaciones, pastorales y acciones de gracias

GONZÁLEZ BUSTAMANTE, Ignacio. Sermón de Acción de Gracias, por la instalación del Ilustre Regimiento de Concordia del Perú, que en la misa solemne, que la religión de Santo Domingo celebró en el altar de nuestra Señora del Rosario patrona jurada de las armas, el tres de junio del presente año: Dijo el R. P. Regerente Fr. Ignacio González Bustamante... Real Casa de los Niños Expósitos. Lima, 1811.

LOAYSA, Pedro. Oraciones que se pronunciaron el diez y el diez y seis de julio del presente año: La una en la iglesia Catedral de Lima en la misa de acción de gracias por la victoria que reportaron las armas del Perú sobre los insurgentes del Río de la Plata; La otra, en el santuario de nuestra patrona Santa Rosa con ocasión de colocarse en él una de las banderas del ejército derrotado. Imprenta de los Huérfanos. Lima, 1811.

TADO, Pedro Ángel de. Sermón panegírico, histórico, moral que en la solemne misa que con la asistencia de muy lúcido y distinguido concurso se celebró el día 30 de octubre del año de 1813 en... la capital de Lima... por la completa victoria que tuvo el ejército real al mando... de Joaquín de la Pezuela el día 1º del mismo mes en los llanos de Vilcapuquio en el Alto Perú, sobre el ejército de los insurgentes de Buenos Aires... dijo el Dr. D. Pedro Ángel de Tado, Lima, 1813.

TERRAZAS, Matías. Sermón que en cumplimiento del voto que hizo a Nuestras Señora del Carmen, Generala del Ejército del Alto Perú, el Señor General en jefe Don Joaquín de la Pezuela, mariscal del campo de los Reales Ejércitos, dijo en la Iglesia del monasterio de Carmelitas descalzas de la Ciudad de la Plata, el día 13 de diciembre de 1813. El Doctor D. Matías Terrazas, Deán de la Santa Iglesia metropolitana de Charcas. Imprenta de los Huérfanos, Lima, 1814.

TERRAZAS, Matías. Sermón que en la solemne de acción de gracias, que se celebró en la santa iglesia Metropolitana de Charcas, con motivo de haberse recibido en esta ciudad de la plata el día 2 de noviembre de 1814, la plausible y deseada noticia de la restitución al trono de las Españas a nuestro amado monarca el señor don Fernando VII, Lima, 1815.

NEIROT, Juan Antonio. "Oración fúnebre que en las solemne exequias de los valientes soldados que murieron en la defensa de la patria en la ciudad de Tucumán el día 24 de septiembre de 1812 celebradas el día 7 de octubre en esta santa Iglesia Matriz de Santiago del Estero dijo el maestro D. Juan Antonio Neirot, juez hacedor de diezmos de dicha ciudad, 1812". En: El Clero Argentino. Tomo 1. Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1907

MOLINA, José Antonio. "Acción de gracias por la victoria ganada en Tucumán el 24 de septiembre de 1812 pronunciada el 27 de octubre del mismo año en la Iglesia de la Merced" En: El Clero Argentino. Tomo 1. Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1907.

GARCÍA, Pantaleón. "Proclama sagrada dicha por su ilustre Fray Pantaleón García en la Iglesia Catedral de Córdoba el 25 de mayo de 1814". En: El Clero Argentino. Tomo 1. Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1907.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Paula (comp.). Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920. FCE. Buenos Aires, 2004.

ALJOVÍN, Cristóbal (2003), "Casos de continuidad y ruptura: Perú y Charcas, de la independencia a la república". En: CARRERA DAMAS, Germán (ed.), Historia General de América Latina. Volumen V: La crisis estructural de las sociedades implantadas. Ediciones Unesco-Editorial Trotta. Madrid, 2003. Págs. 239-263.

AYROLO, Valentina, "Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852", En: Quinto Sol. Nº 9-10 Instituto de Estudios Socio- Históricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, 2005-2006.

ARZE AGUIRRE, René Danilo. Participación popular en la independencia de Bolivia. Talleres-Escuela de Artes Gráficas 'Don Bosco.' La Paz, 1979.

APARICIO VEGA, Manuel Jesús. El clero patriota en 1814. Municipalidad del Cuzco-Cervesur. Cuzco, 2001.

BASADRE, Jorge. El azar en la historia y sus límites. P.L. Villanueva. Lima, 1973.

BLOCH, Marc "A favor de una historia comparada de las civilizaciones europeas". En: Historia e historiadores. Ediciones Akal. Madrid, 1999.

BONILLA, Heraclio. Metáfora y realidad de la independencia en el Perú, Lima, Editorial del Pedagógico San Marcos. Lima, 2010.

BRAGONI, Beatriz y Sara E. MATA (compiladoras). Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2009.

CALVO, Nancy. "Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la república argentina". En: Hispania Sacra. vol. LX, nº 122, julio-diciembre. Madrid, 2008.

CANDIOTI, Magdalena. Ley, justicia y revolución en Buenos Aires, 1810-1830. Una historia política, Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 2010.

CANAL, Jordi (dir.). España.Crisis imperial e independencia, 1808-1830, Colección América Latina en la Historia Contemporánea. Tomo 1. Fundación MAPFRE-Taurus. Lima, 2010.

CAROZZI, Silvana. Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2011

CHARTIER, Roger. El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, 1992

CHASSIN, Joelle. "Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia". En: GUERRA, Francois-Xavier y LEMPÉRIÉRE Annick (editores). Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX. CFEMC-FCE. México D. F., 1998 pp. 241-269.

CHIARAMONTE, José Carlos. Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846). Emecé Editores. Buenos Aires, 2007.

---------- Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2004.

CHIARAMONTI, Gabriela. Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía. UNMSM-ONPE-SEPS. Lima, 2005.

CHUST, Manuel y SERRANO, José (editores). Debates sobre las independencias iberoamericanas. Iberoamericana Vervuert-Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, Madrid, 2007.

CHUST, Manuel y Juan MARCHENA (editores). Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850). Iberoamericana-Vervuert. Madrid, 2007

CHUST, Manuel (editor). Las independencias iberoamericanas en su laberinto, Valencia, Universidad de Valencia. Valencia, 2010.

---------- (editor). 1808. La eclosión juntera en el mundo hispano, México, Fondo de Cultura Económica. México DF, 2007.

CÓRDULA ALMEIDA, Verbena. "El Grito del Sud y El Independiente: Propaganda contra el dominio español". En: Hologramática. Nº 10, vol. 2. Facultad de Ciencias Sociales UNLZ. Buenos Aires, 2009. Págs. 81-107.

DARNTON, Robert. Los bestsellers prohibidos en Francia antes de la revolución. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2008.

DEMÉLAS, Marie Danielle. La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX. IFEA-IEP. Lima, 2003.

DEMÉLAS, Marie Danielle y Francois-Xavier GUERRA. Orígenes de la democracia en España y América. El aprendizaje de la democracia representativa, 1808-1814. ONPE-Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2008.

DE MARCO, Miguel Ángel. Historia del periodismo argentino: Desde los orígenes hasta el centenario de Mayo. Educa. Buenos Aires, 2006.

DI MEGLIO, Gabriel. ¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829). Prometeo Libros. Buenos Aires, 2007.

DI STEFANO, Roberto. Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2010

---------- El púlpito y la plaza: Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2004.

DÍAZ, César Luis. "El periodismo en la revolución de mayo". En: Todo es Historia. nº 370. Buenos Aires, 1998. Págs. 76-88.

ELLIOTT, John H. "¿Tienen las Américas una historia común?". En: Letras Libres. Año n° 1, nº 6. Letras Libres Internacional. México, 1999. Págs. 10- 19.

EARLE, Rebecca. "El papel de la imprenta en las guerras de independencia de Hispanoamérica". En: SOTO, Ángel (ed.). Entre tintas y plumas. Historia de la prensa chilena del siglo XIX. Universidad de los Andes. Santiago de Chile, 2004 pp. 19-43.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (ed.). Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850. Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2009.

FISHER, John. El Perú borbónico, 1750-1824. IEP. Lima. 2000.

FRADKIN, Raúl O. (editor).¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2008.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2007.

GLAVE, Luis Miguel. "Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814". En: Historia Mexicana. Volumen 58, nº 1 (229). El Colegio de México. México D. F., 2008. Págs. 369-426

---------- "Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica", Debate y Perspectivas. Cuadernos de historia y ciencias sociales, nº 3. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003.Págs. 7-30

---------- "Antecedentes y naturaleza de la revolución del Cuzco en 1814 y el primer proceso electoral", En: O' PHELAN GODOY, Scarlett (comp.), La independencia en el Perú. De los borbones a Bolívar. PUCP-IRA. Lima, 2001. Págs. 77-97.

GOLDMAN, Noemí. "Legitimidad, soberanía e independencia en el pensamiento de Mayo". En: TITO, Ricardo (comp.) El pensamiento de los hombres de mayo. Editorial Ateneo. Buenos Aires, 2009. Págs. 7-17.

---------- ¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la revolución de Mayo. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2009.

---------- "Crisis del sistema institucional colonial y desconocimiento de las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata". En: CHUST, Manuel (ed.), 1808. La eclosión juntera en el mundo hispano. Fondo de Cultura Económica. México D. F., 2007. Págs. 227-238.

---------- "Casos de continuidad y ruptura: Virreinato del Río de la Plata y Capitanía General de Chile, 1810-1830". En: CARRERA DAMAS, Germán (ed.). Historia General de América Latina. Volumen V: La crisis estructural de las sociedades implantadas. Ediciones Unesco-Editorial Trotta. Madrid, 2003. Págs. 185-206.

---------- "Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)". En: Prismas, Revista de Historia Intelectual. nº 4. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 2000. Págs. 9-20.

---------- Historia y lenguaje. Los discursos de la revolución de mayo. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992.

---------- (ed.). Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2008.

GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2008.

---------- "Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821-1852)"En: Historia Contemporánea. n° 27. Universidad del País Vasco. Bilbao, 2003. Págs. 663-694.

---------- "La revolución francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: La irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)". En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". n° 3. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Buenos Aires, 1991. Págs. 7-27.

GUERRA, Francois-Xavier. "Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: 'considerar al periódico mismo como un actor'". En; Debate y Perspectivas. Cuadernos de historia y ciencias sociales, nº 3. Fundación MAPFRE. Madrid, 2003. Págs. 189-201.

---------- "Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)". En: Revista de Indias, vol. LXII, nº 225, mayo-agosto. Madrid, 2002. Págs. 357-384.

----------. Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. FCE-Editorial MAPFRE, S.A. México D.F., 2001

GUERRA, Francois-Xavier y AnnickLempériére (ed.). Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX. CFEMC-FCE. México D.F., 1998

HALPERÍN DONGHI, Tulio. Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2009.

HAMNETT, Brian. La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816. IEP. Lima, 2000.

HERRERO, Fabián.Federalistas en Buenos Aires, 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires, 2009.

---------- "¿La revolución dentro de la revolución? Algunas respuestas ideológicas de la elite política de Buenos Aires". En: HERRERO, Fabián (comp.), Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires, 2004. Págs., 101-124.

LIDA, Miranda. Dos ciudades y un deán: Biografía de Gregorio Funes, 1749-1829. Eudeba. Buenos Aires, 2006.

LYNCH, John. San Martín. Soldado argentino, héroe americano. Crítica. Barcelona, 2010.

---------- Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826. Ariel. Barcelona, 2009

MACERA, Pablo. "El periodismo en la independencia", en, Trabajos de Historia. Instituto Nacional de Cultura. Lima, 1977.

---------- Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional, Ediciones Fanal. Lima, 1956.

MALLO, Silvia e Ignacio TELESCA (eds.). "Negros de la patria." En: Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata. Editorial SB. Buenos Aires, 2010.

MARTÍNEZ, Pablo "Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo", en, ALABART, Mónica, María FERNÁNDEZ y Mariana PÉREZ (comps.), Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo. Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros. Buenos Aires, 2012. Págs. 173-207.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión. La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824. Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1985.

MATA, Sara. Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2008.

MC EVOY, Carmen. "'Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos': Prensa republicana y cambio social en Lima (1791-1822)". En; GUERRA, Margarita (ed.). Sobre el Perú. t. II. PUCP. Lima, 2002. Págs. 825-862.

MOLINA, Eugenia. El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 2009.

MORÁN, Daniel y María AGUIRRE. La educación popular en los tiempos de la independencia. Colección Historia de la Prensa Peruana. nº 3. Lima, 2011.

MORÁN, Daniel. Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia. Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades. Lima, 2013.

---------- Prensa y percepciones de la revolución en el proceso de la independencia: La experiencia de Lima y el Río de la Plata, 1810-1816, Tesis (Mg. Historia). IDAES-Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires, 2012.

---------- "De la reforma a la contrarrevolución. Prensa y discurso político en la coyuntura de las Cortes de Cádiz en el Perú". En: Temas Americanistas. nº 24. Grupo de investigación "Andalucía y América: tierra y sociedad". Sevilla, 2010. Págs. 107-130.

---------- Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814, Tesis (Lic. Historia), Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2008.

MYERS, Jorge. Rumbos Patrios. La cultura del viaje entre fines de la colonia y la independencia, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2011.

SILVA, Renán. Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación ideológica de independencia nacional. La Carreta Editores. Medellín, 2010

NÚÑEZ, Francisco. Ciudadanía, participación y representación política bajo el régimen de la Constitución de Cádiz: (1812-1814) (1820-1823), Tesis (Lic. Historia). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2004.

ORTEMBERG, Pablo. "El General Joaquín de la Pezuela y la Virgen del Carmen: La trama religiosa de la guerra". En: PEZUELA, Joaquín de la. Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816). Centro de Estudios Bicentenario. Santiago de Chile, 2011. Págs. 41-52.

---------- "El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de mayo". En: Anuario del Instituto de Historia Argentina. N° 10. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP. La Plata, 2010. Págs. 199-226.

PANI, Érika. "Comparar lo incomparable. La utilidad de la historia comparada", En: Takwá. nº 10. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Guadalajara, 2006. Págs. 105-113.

PALACIOS, Marco (coord.). Las independencias hispanoamericanas. Editorial Norma. Bogotá, 2009

PASINO, Alejandra. "El Español de José María Blanco-White en la prensa porteña (1810-1814)". En: HERRERO, Fabián (comp.), Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810. Protohistoria. Rosario, 2004. Págs. 55-84.

PEIRE, Jaime (comp.). Actores, representaciones e imaginarios: homenaje a Francois-Xavier Guerra, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Buenos Aires, 2007.

PERALTA RUIZ, Víctor. La independencia y la cultura política peruana, (1808-1821). IEP-Fundación M. J. Bustamante De la Fuente. Lima, 2010.

---------- "Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821". En: Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio. Universitat Jaume I. nº 12. Catelló ,2005. Págs. 113-131.

---------- En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú, 1806-1816. CSIC-Instituto de Historia. Madrid, 2002.

PIMENTA, Joao Paulo. Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2011.

PIÑEIRO, Armando Alonso. El periodismo porteño en la época de la independencia. Academia Nacional de Periodismo. Buenos Aires, 2008.

PORTILLO VALDÉS, José. Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana. Marcial Pons-Fundación Carolina. Madrid, 2006.

ROCA, José Luis. Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas. IFEA-Plural Editores. La Paz, 2007.

RODRÍGUEZ, Jaime E. La independencia de la América española. FCE-Colegio de México. México, 2008.

ROSAS LAURO, Claudia. Del trono a la guillotina: El impacto de la revolución francesa en el Perú (1789-1808). PUCP-IFEA-Embajada de Francia. Lima, 2006.

---------- "La reinvención de la memoria. Los Incas en los periódicos de Lima y Cusco de la colonia a la república", en, MILLONES, Luis (ed.), Ensayos de Historia Andina. Fondo Editorial de la Facultad de CCSS de la UNMSM. Lima, 2005. Págs. 119-152.

SOUX, María Luisa. El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro. IFEA-Plural Editores. La Paz, 2010.

TERNAVASIO, Marcela. Gobernar la revolución: Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, 2007.

TITO, Ricardo (comp.). El pensamiento de los hombres de mayo. Editorial Ateneo. Buenos Aires, 2009.

THIBAUD, Clément. República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. Planeta-IFEA. Bogotá, 2003.

---------- "La Academia Carolina de Charcas: una escuela de dirigentes para la independencia". En: BARRAGÁN, Roxana, D. CAJÍAS y S. Qayum (comps.). El siglo XIX. Bolivia y América Latina. Muela del Diablo Editores. La Paz, 1997. Págs. 39-60.

VÁZQUEZ, Graciana. Revolución y discurso. Un portavoz para la integración hispanoamericana: Bernardo Monteagudo (1809-1825). La isla de la luna. Buenos Aires, 2006.

VILLANUEVA, Carmen "Censura según las circunstancias. La aplicación del decreto de libertad de imprenta en Lima, 1811-1812". En: SÁNCHEZ, Lilia Oliver (coord.), Convergencias

y divergencias: México y Perú, siglo XVI-XX. Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán. Guadajalara , 2006. Págs. 187-203.

---------- "El Peruano y la libertad de Imprenta". En: Boletín del Instituto Riva Agüero. N° 8. Lima, 1969- 1971.Págs. 523-595.

WALKER, Charles. "La orgía periodística: Prensa y cultura política en el Cuzco durante la joven república". En: Revista de Indias. vol. LXI, nº 221. Madrid, 2001. WASSERMAN, Fabio. Juan José Castelli. De súbdito de la corona a líder revolucionario. Edhasa. Buenos Aires, 2011.

Webgrafía

ARNOUX, Elvira Narvaja de. "Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816) de Felipe Senillosa: El periodismo ilustrado en el Río de la Plata". En: Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios, Puesto en línea el 23 marzo 2010. URL: <http://nuevomundo.revues.org/59211>

MORÁN, Daniel. "La causa de los rebeldes no es la causa de la América. El concepto político de pueblo/pueblos durante las guerras de independencia. Perú, 1808-1814". En: Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna. nº 21, pp. 1-29. España, 2010. URL: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/196/289>

Daniel Morán es Magister en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2012 y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente es candidato a doctor en Historia y becario doctoral del CONICET en el Instituto Ravignani de la Universidad de Buenos Aires. Es autor de Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia. Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades; Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814; Prensa y percepciones de la revolución en el proceso de la independencia: La experiencia de Lima y el Río de la Plata, 1810-1816, entre otras publicaciones.

Daniel Moran, *Magister en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, 2012 y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente es candidato a doctor en Historia y becario doctoral del CONICET en el Instituto Ravignani de la Universidad de Buenos Aires. Es autor de Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia. Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades; Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814; Prensa y percepciones de la revolución en el proceso de la independencia: La experiencia de Lima y el Río de la Plata, 1810-1816, entre otras publicaciones.*